

Proyecto Educativo Institucional

2024 – 2026

RESOLUCIÓN DIRECTORAL INSTITUCIONAL N° 011-2024-D-IEA-AI

Iquitos, 04 de marzo de 2024

VISTO:

El, **Proyecto Educativo Institucional** del Colegio Adventista “Amazonas” de la ciudad de Iquitos distrito de **IQUITOS**, presentado por la Comisión ejecutora y revisora, para el periodo académico del 2024.

CONSIDERANDO:

Que, la Institución Educativa, brinda servicio a la comunidad en general, tiene principios y normas, con fines y objetivos que cumplir, de acuerdo al plan establecido dentro de las normas legales vigentes emanadas por el Ministerio de Educación, con el fin de optimizar y garantizar el éxito en la tarea educativa. Así mismo para cumplir las propuestas se requieren contar con un instrumento de trabajo como es el **Proyecto Educativo Institucional (PEI)**, en ella están considerados, todos los aspectos relacionados con el que hacer pedagógico de nuestra Institución Educativa, por lo que es necesario aprobar mediante una Resolución Directoral, para su fiel cumplimiento, por todos los órganos ejecutores y de participación de la Institución Educativa.

Estando conforme con las normas emanadas por el Ministerio de Educación y su vigencia como son Ley General de Educación N° 28044, Ley Orgánica del Ministerio de Educación N° 25762, y su modificatoria N° 26510, Ley de Centros Educativos Privados N° 26549-95. Reglamento de Educación Básica Regular D. S. N° 013-04-ED Orientaciones y Normas Nacionales para la Gestión de las Instituciones Educativas de Educación Básica y Educación Técnico-productiva. 2006 R.M. N° 0710-2005-ED. “Orientaciones y Normas Nacionales para la Gestión en las Instituciones Educativas de Educación Básica y Educación Técnico Productiva” R. M. N° 0341-17-11-2009-ED. Directiva para el desarrollo del año escolar 2010. Y otras alternas.

SE DECRETA:

PRIMERO: Aprobar, el “**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**”, de la Institución Educativa Adventista “Amazonas”. Para el periodo académico del 2024.

SEGUNDO: Elevar, a la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa - Maynas y a la Dirección del Departamento de Educación de la Misión Peruana del Sur para su conocimiento y su visación respectiva.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



Lic. Daniel Ramírez Soria
DIRECTOR GENERAL

PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Institución Educativa: “Amazonas”, es un instrumento de gestión que orienta cada uno de los procesos que se implementará para lograr la calidad educativa en coherencia con los actuales retos que plantea el desarrollo científico, Tecnológico, y políticas educativas vigentes; así como el desarrollo ético y espiritual de la comunidad educativa.

Como instrumento recobra importancia porque responde a las características específicas de nuestra Institución Educativa, expectativas, necesidades y urgencias educativas articulando la problemática de nuestra localidad desde las dimensiones socio-económica y culturales. Además pone énfasis en el rol que deben asumir cada uno de los actores del proceso enseñanza y aprendizaje (educandos, padres, profesores, directivos y personal administrativo y de servicio).

Contiene los principios que expresados en nuestra visión orientarán los objetivos educativos y apoyarán el desarrollo personal y social de los estudiantes, dando inicio al desarrollo del perfil de personas que serán capaces de desenvolverse con principios y valores en una sociedad globalizada, intercomunicada, con un avance científico y tecnológico. Señala quiénes lo realizarán y cómo se organizan para cumplir con la misión y evalúan el cumplimiento de las metas de los educandos en su proceso de aprendizaje, en general todos los elementos necesarios para lograr una gestión educativa eficaz, la cual debe darse en un ambiente apropiado de convivencia interna y seguridad escolar.

En la elaboración del Proyecto participaron: Directivos, docentes, estudiantes, padres y apoderados, conformando grupos de trabajo, reuniones técnicas, consultas formales y conversaciones. Los Directivos fueron facilitadores del trabajo realizado, colaborando con la organización de los grupos participantes, proporcionando espacio y tiempo para su ejecución. Como una forma de articular los intereses educativos de la comunidad, con las orientaciones y las nuevas exigencias sociales, se estima necesario hacer una revisión anual de los contenidos de este instrumento, incorporando aquellos aspectos que en forma sustantiva aporten a mejorar la calidad de la educación.

Como institución educativa adventista, nos basamos en principios bíblicos, de donde se desprende nuestra filosofía de la Educación Adventista que sostiene que el verdadero maestro y estudiante no se satisface con un trabajo de calidad inferior. Los maestros, no se conforman con dirigir a sus alumnos hacia un ideal más bajo que el más elevado que les sea posible alcanzar. No puede contentarse con transmitirles únicamente conocimientos técnicos y científicos, y hacer de ellos meramente profesionales expertos, artesanos hábiles o comerciantes de éxito. Su ambición es inculcarles principios de verdad, obediencia, honor, integridad y pureza, principios que los conviertan en una fuerza positiva para la estabilidad y la elevación de la sociedad. Desea, sobre todo, que aprendan la gran lección de la vida, la del servicio abnegado. (Knight, 2012, p. 38).

El presente proyecto ha sido asumido por toda la comunidad educativa involucrado en su diseño en el contexto de los lineamientos del marco de la política vigente y normas emitidas por el Ministerio de Educación.

La Dirección

ÍNDICE

CAPÍTULO I : IDENTIDAD INSTITUCIONAL

1. DATOS INFORMATIVOS	4
2. ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL	5
3. RESEÑA HISTÓRICA	6
4. MISIÓN	8
5. VISIÓN	8
6. OBJETIVOS DE LA I.E.	8
7. POLÍTICAS INSTITUCIONALES	9
8. PRINCIPIOS	10
9. FINES DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA	30
10. VALORES INSTITUCIONALES	31
11. IDENTIDAD VISUAL	31
12. HIMNO AL COLEGIO	32

CAPÍTULO II: MARCO INSTITUCIONAL

1. INTRODUCCIÓN	33
2. ANÁLISIS INTERNO Y EXTERNO	34
3. ANÁLISIS SITUACIONAL: MATRICES DE RESULTADOS.....	35

CAPÍTULO III: PROPUESTA DE GESTIÓN

1. FUNDAMENTOS	40
2. PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	42
3. PROPUESTA PEDAGÓGICA	42
4. MODELO DE GESTIÓN	43
5. MONITOREO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN	48

CAPÍTULO IV: GESTIÓN PASTORAL

1. FUNDAMENTOS BÍBLICOS FILOSÓFICOS	49
2. PRINCIPIOS	52
3. POLÍTICAS	53



CAPÍTULO I

IDENTIDAD INSTITUCIONAL

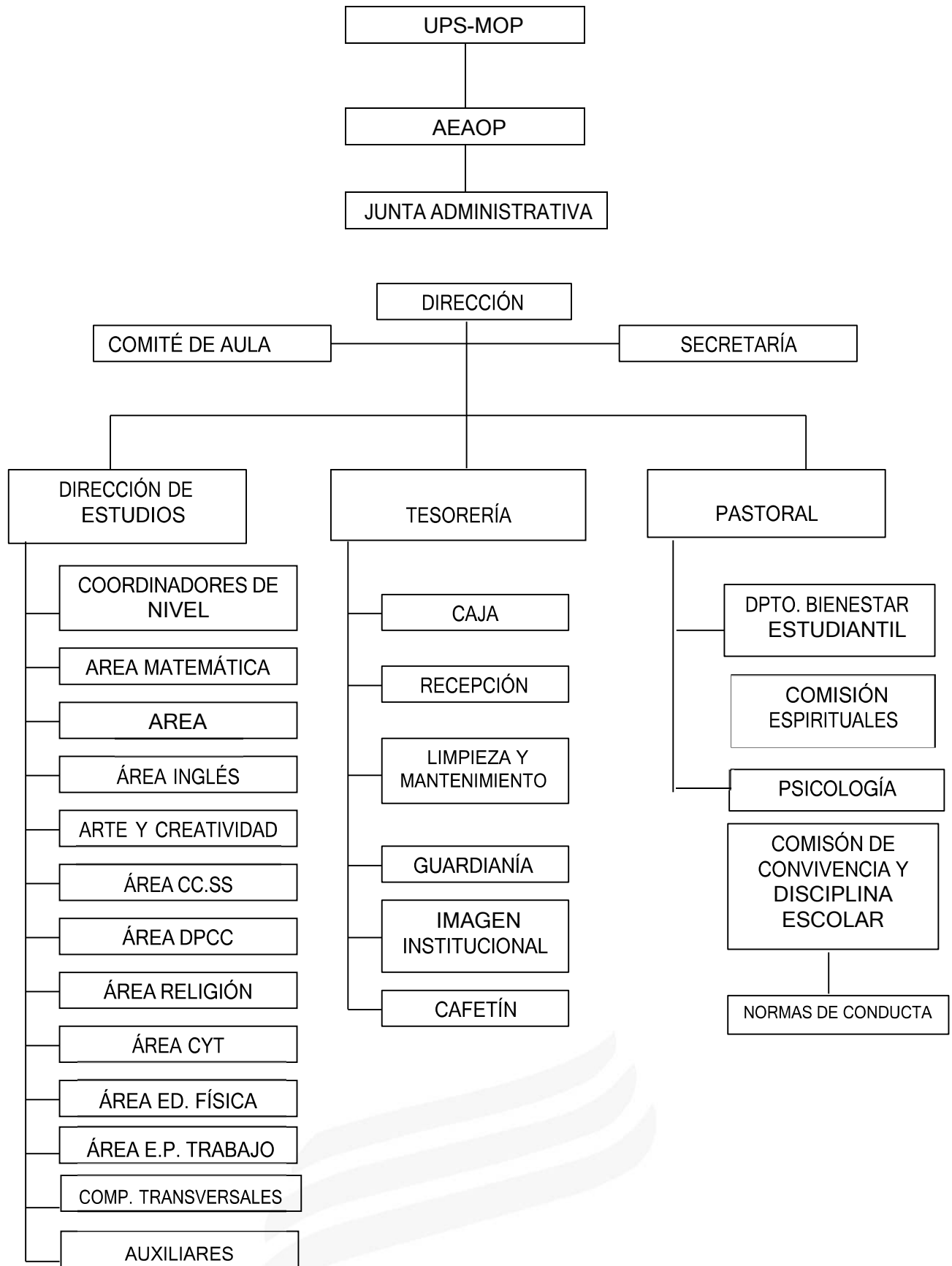
1. DATOS INFORMATIVOS:

- 1.1 DRE : LORETO
- 1.2 UGEL : MAYNAS
- 1.3 DISTRITO : IQUITOS
- 1.4 NOMBRE : I.E. ADVENTISTA "AMAZONAS"
- 1.5. GESTIÓN : Privada
- 1.6 UBICACIÓN : Jr. Napo 589
- 1.7 NIVELES DE EDUCACIÓN Y CÓDIGO MODULAR:
- INICIAL : Autorización RD 04879 / C.M: 1527308
 - PRIMARIA : Autorización RM 004428 / C.M: 0301432
 - SECUNDARIA : Autorización R.D 00306 / C.M: 0620948
- 1.8 CÓDIGO DE LOCAL 160001
- 1.9 TURNO : Mañana
- 1.10 DIRECTOR : Lic. Daniel Ramirez Soria
- 1.11 RESPONSABLES ADMINISTRATIVOS:
- ASOCIACIÓN EDUCATIVA ADVENTISTA DEL ORIENTE PERUANO
 - MISIÓN DEL ORIENTE PERUANO
 - UNIÓN PERUANA DEL SUR

PERSONAL DIRECTIVO:

- ✓ Director : Lic. Daniel Ramirez Soria
- ✓ Asistente financiero : CPC. Candy Luz Hoyos López
- ✓ Pastor : Oscar Salomón Mendoza Orbegozo
- ✓ Psicóloga : Lic. Sandra Nogueira Vargas
- ✓ Coordinadora del nivel inicial : Prof. Grecia Melendez Luna
- ✓ Coordinadora del nivel primario : Prof. Samuel Vargas Guerra
- ✓ Coordinador del nivel secundario : Ing. Christian Díaz Vargas

2. ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL:



3. RESEÑA HISTÓRICA

La I.E. Adventista “Amazonas”, se crea un 05 de noviembre del año 1931, con la Resolución Ministerial N° 4428; únicamente con el nivel Primario y en los ambientes de la Clínica Ana Stahl, con el nombre de Escuela mixta particular adventista. Era presidente de la Misión Unión Incaica, el Sr. L.D. Minner.

En 1951, con la Resolución Ministerial N° 7340, se resuelve ampliar la Licencia Oficial con el nombre de Escuela Particular Adventista “Amazonas”.

En 1983, con la Resolución Directoral N° 00036, se resuelve ampliar al nivel Secundario. Sucesivamente, cada año, se incrementaron los grados siguientes. En ese entonces, la Dirección la tuvo el Prof. Luis Mamani Quispe; quien, actualmente, ya está jubilado.

En el año 2002, con la R.D. N° 04879, se reapertura el Centro Educativo de Gestión No Estatal “Amazonas” con el Nivel Inicial, bajo la Dirección del Lic. Segundo Dávila Gonzales.

El origen del nombre se remonta al año 1946, cuando el pastor Ps. Edmundo Alva Portilla, propone que la escuela se denomine “AMAZONAS” inspirado en el indomable río, el más caudaloso del mundo. La propuesta es aceptada con RM N°4414, el 05 de diciembre de 1946.

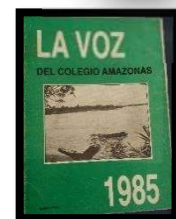
El año 1954, bajo la dirección de Elsie Reynolds de Pritchard (británica), se adquiere un terreno propio de 1260 m2 en la esquina de Jr. Napo con Moore.

El año 1967 se empieza a usar la insignia como distintivo de la I.E. bajo la denominación de Centro Educativo No Estatal Adventista “Amazonas”



En el año 1984, se crea el Himno al Colegio Amazonas, cuya letra y música fue compuesta por el excelso maestro Luis Vásquez Tapia.

Era el año 1985, cuando se lanza la primera revista denominada “La voz del colegio Amazonas” cuya primera directiva se registra así: Director: Edgar Mamani P., Tesorero: Josué Choque, Secretaria: Eunice Cárdenas y Redactores: Ana Reátegui, Gilberto Díaz, Jorge Tello.



La I.E. Adventista Amazonas, es una de las pioneras de Educación Particular en la Región Loreto, y forma parte de la Red Educativa de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, a nivel mundial. Desde 1931, viene promoviendo el desarrollo integral de los educandos; con el fin de formar ciudadanos autónomos, comprometidos con el bienestar de la comunidad, con la patria, con Dios y con su iglesia.

Actualmente, está representada por LA ASOCIACIÓN EDUCATIVA ADVENTISTA DEL ORIENTE PERUANO, quien es promotora y cuya sede está en la ciudad de Pucallpa. Reconocida dicha promotoría con RDR N° 004223-2020- GRL-DREL-D.

Atiende a estudiantes en los niveles Inicial, Primaria y Secundaria, y con profesores calificados. Posee una moderna estructura, una ubicación céntrica, un auditorio para seminarios, aulas climatizadas y ambientadas con criterio pedagógico. Tiene un ambiente agradable y una plataforma digital para clases virtuales, con recursos variados y útiles para el proceso de enseñanza y de aprendizaje.

Relación de directores desde 1944 al 2022

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	AÑOS
01	Julia Vásquez López	1944 - 1945
02	Isulmira Del Aguila Rodríguez	1946 - 1950
03	Elsie Raynolds de Pritchard,	1951 - 1956
04	Manuel Segundo Sánchez	1957
05	Carmela García Montalvo	1958
06	Bernice Storr de Larrabee	1959
07	Josefina Alvarado Castro	1960 - 1962
08	Esther Montoya de Chota	1963 - 1965
09	Luz María Palau de Mejer	1966
10	Isaac Mejía Montoya	1967
11	Petrowich Lozano Vargas	1968 - 1971
12	Esther Montoya de Chota	1972
13	Fernando Aarón Gómez Galarreta	1973
14	Ricardo Flores Vidal	1974 - 1977
15	Luis Exaltación Mamani Quispe	1978 - 1986
16	Fernando Aarón Gómez Galarreta	1987 - 1990
17	Edgar Efraín Mamani Padilla	1991 - 1992
18	Isaías De la Cruz Rojas	1993 - 1996
19	Luis Exaltación Mamani Quispe	1996 - setiembre - diciembre
20	Aquilino Coanqui Quispe	1997 - 2000
21	Segundo Diógenes Dávila Gonzales	2001 - 2005
22	Jorge Luis Coz La Madrid	2006
23	Rubén Esaú Rodríguez Orellana	2007
24	Segundo Diógenes Dávila Gonzales	2008 - 2011
25	José Edmundo Cortez Ríos	2012 - julio 2014
26	Carlos Alberto Moncayo Ferrer	agosto 2014 - enero 2015
27	Smith Betty luz Villanueva Gómez	febrero - abril 2015
28	Daniel Pecho Ojeda	mayo 2015 - diciembre 2018
29	Deysi Gómez Montez	enero 2019 - 2021
30	Henry Lincolnd Salazar Campusano	Enero 2022.
31	Daniel Ramirez Soria	Enero 2023 - ACTUALIDAD

4. MISIÓN

La I.E. Adventista “Amazonas” se rige por los principios y las normas de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, tiene como misión: “Promover el desarrollo integral de los educandos para formar ciudadanos autónomos, comprometidos con el bienestar de la comunidad, con la patria y con Dios”.

5. VISIÓN

La I.E. Adventista “Amazonas” tiene como visión:” Ser un sistema educativo reconocido por su excelencia, fundamentado en principios Bíblico-cristianos.

6. OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN

- 6.1 Consolidar durante el periodo 2021 - 2025 la propuesta pedagógica adventista a través de la planificación y ejecución curricular eficaz en el 100% de los docentes para promover el desarrollo intelectual de los estudiantes de los distintos niveles educativos.
- 6.2 Garantizar al 2025 el desarrollo de competencias del 95% de los estudiantes de los distintos niveles educativos, mediante la evaluación formativa y el enfoque de la mejora continua para fortalecer sus aptitudes; pensamiento crítico, científico, reflexivo, creativo, el espíritu emprendedor y el auto regulación de su aprendizaje.
- 6.3 Fomentar durante el periodo 2022- 2025 el desarrollo de un cuerpo sano y fuerte, a través de la promoción de un estilo de vida saludable en la comunidad educativa con la finalidad de cuidar el cuerpo que es el templo del Espíritu Santo y preservar el medio ambiente.
- 6.4 Promover durante cada año escolar el crecimiento en Cristo, interiorizando las enseñanzas bíblicas desde el currículo evangelizador y la pedagogía adventista puesto en práctica por el 100% de los maestros, de tal manera que permita desarrollar en los estudiantes y en el docente un carácter semejante al de Cristo.
- 6.5 Promover en el 100% de los educandos el conocimiento y cumplimiento de los deberes cívicos y sociales; a través de proyectos y acciones que incentiven hábitos y costumbres de solidaridad y altruismo, que permitan fortalecer la familia, la sociedad, generando una cultura de paz y amor.
- 6.6 Garantizar durante el periodo 2022 - 2025; el crecimiento del per cápita; mejorando la infraestructura, mobiliario, soporte pedagógico y tecnológico.

7. POLÍTICAS INSTITUCIONALES

- a) **POLÍTICA DE EVALUACIÓN CURRICULAR.** A través de este se realiza un proceso de INVESTIGACIÓN continua, sistemática, colaborativa y deliberada que utiliza instrumentos enfocados al recojo de la información de los diferentes componentes del currículo para la toma de decisiones y mejoras en el proyecto curricular institucional, alcanzando la eficiencia y eficacia de los servicios educativos.
- b) **POLÍTICA DE ESTÍMULOS Y RECONOCIMIENTOS DEL DESEMPEÑO.** Luego del acompañamiento docente durante las sesiones de aprendizaje y la evaluación curricular se recoge información sobre el desempeño docente con la finalidad de motivar sus buenas prácticas y compartir con todos los docentes en jornadas de reflexión o reuniones por áreas.
- c) **POLÍTICA DE EMPRENDIMIENTO ESTUDIANTIL:** Incentivar en los estudiantes la participación y ejecución de diversos proyectos de emprendedorismo estudiantil utilizando un pensamiento creativo y crítico para generar fuentes de ingreso.
- d) **POLÍTICA DE CALIDAD EDUCATIVA:** Mantener como proceso permanente la cultura evaluativa y la mejora continua, evidenciada en los procesos de planificación, ejecución, evaluación y retroalimentación o planteamiento de estrategias de mejora que redunden en la eficacia y eficiencia del servicio educativo que se brinda.
- e) **POLÍTICA DE CONVIVENCIA Y CLIMA DEL AULA:** El conjunto de relaciones personales que se establece entre los integrantes de la comunidad educativa, se caracteriza por el respeto a los derechos de los demás, la aceptación de normas consensuadas y la solución pacífica de los conflictos, favoreciendo un estilo de vida democrático, ético, cristiano y la formación ciudadana de los alumnos.
- f) **POLÍTICA DE CULTURA INVESTIGATIVA:** Promover la búsqueda de una alternativa de solución a una situación o problemas que permita al estudiante y personal realizar un adecuado uso de la información y un buen seguimiento de un plan de trabajo; adquiriendo habilidades de indagación, la elaboración de juicios sobre la pertinencia de la información encontrada, la proposición de alternativas que permiten conciliar su conocimiento adquirido con lo probado y el desarrollo de una estrategia de trabajo en la cual la adecuada selección y organización de la información permiten llegar a un resultado exitoso.
- g) **POLÍTICA DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES:** Siendo la evaluación un proceso integral y sistemático a través del cual se recopila información de manera metódica y rigurosa, para conocer y reconocer y juzgar el valor de un objeto educativo determinado: los aprendizajes de los estudiantes, el desempeño de los docentes y el grado del dominio del currículo

- h) **POLÍTICA DE VIDA SALUDABLE:** Siendo la máxima creación de Dios propiciamos el cuidado de nuestro cuerpo a través de una alimentación del espíritu a través de la oración y el culto, alimentación del cuerpo con comidas sanas, prevención de enfermedades, práctica del deporte y ejercicios como caminar.
- i) **POLÍTICA PASTORAL Y EVANGELIZACIÓN:** Proceso de centralidad en la construcción del proyecto educativo en base a conocimiento y profundización del evangelio y del mensaje que éste nos brinda, el cual debe y tiene que estar inmerso en el Proyecto Curricular Institucional.
- j) El plan pastoral de la institución tiene como base las metas RM (Comunión-Relación-Misión) de la IASD en la Misión Peruana del Sur - UPS
- k) **POLÍTICA DE LA PROMOCIÓN FAMILIAR INSTITUIDA POR DIOS:** Propiciar la unión y fidelidad de la familia trascendente a través de la unión del hombre y de la mujer como una sola carne en el vínculo del amor para aceptar y acoger a sus hijos por siempre.
- l) **POLÍTICA DOCTRINAL ADVENTISTA:** Fomentar valores, actitudes y comportamientos que rechacen la violencia y busquen la solución de los conflictos. De acuerdo al marco teórico del PMDE (Plan Maestro de Desarrollo Espiritual) El Plan Maestro de Desarrollo Espiritual es un proyecto que propone el Departamento de Educación de la Iglesia Adventista del Séptimo Día en Sudamérica para implementar durante el año escolar en todas sus instituciones educativas. Incluye el énfasis en cuatro valores cristianos durante los cuatro bimestres de clases, con el fin de animar a toda la comunidad educativa fortalecer su vida espiritual.
- m) **POLITICA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE EDUCACIÓN:** Las personas con alguna discapacidad tienen derecho a formar parte del sistema educativo, teniendo en cuenta sus necesidades para una educación pertinente a su realidad, recordando que cada persona es única buscando una educación para todos.

8. PRINCIPIOS

8.1 ADVENTISTAS

8.1.1 Principio del amor

Este es el principio fundamental de una educación concebida como redentora. Implica el establecimiento de relaciones interpersonales profesor/estudiante que sean gratificantes y placenteras, y la creación de un clima organizacional y un ambiente escolar marcados por el aprecio, la aceptación y la confianza.

- El amor es un sentimiento humano, don y donación, fruto de una profunda necesidad de ser uno con el otro, de ser uno con el todo, de ser todo con todos. Tiene diversas dimensiones, tales como la propia persona en la autoestima, la otra persona en la

solidaridad y hermandad, lo trascendente en la contemplación y plenitud del ser, la naturaleza en la ecología y fraternidad. El amor tiene también objetos que se hacen dignos de ser amados y que dignifican al ser humano o lo desvirtúan sino están bien orientadas las relaciones. Los principales objetos amorosos son: El amor personal o propio que conduce a la identidad. El amor fraternal en la relación de hermandad y amistad. El amor en la relación de pareja. El amor paternal - maternal en la relación padres e hijos. El amor filial en la relación hijo - hija con los padres. El amor a la Divinidad, al Absoluto en la relación con lo trascendente.

- El amor debe cultivarse y concretizarse. Parte del presente o del aquí y ahora pues no se puede amar ni el pasado ni el futuro. El amor es un permanente presente y quien lo vive a plenitud experimenta instantes de eternidad, por esto Dios es amor (I Juan 4-8). También el amor exige aprender a transformar lo negativo en positivo y la hiel en miel; este ejercicio de cambio demandado por el amor implica paciencia, constancia, sacrificio y conocimiento personal, es decir, conocer sus limitaciones y posibilidades.
- Así se llega a la madurez del amor. Además, el amor requiere compartir, dar; pero dar lo positivo para comunicar vida y felicidad, hasta llegar a dar la propia vida o gastar la vida a favor de los demás. “No hay amor más grande que éste: Dar la vida por sus amigos” (Juan 15,13). El amor no se experimenta si no hay donación. Por último, el amor supone humildad, estar vacío de sí mismo, alejado de todo egoísmo, sintiendo urgencia del otro, para poder evidenciar que lo necesito porque lo amo y no que lo amo porque lo necesito.
- El amor es principio original y fundante de todo grupo humano. Una IE debe promoverlo, cultivarlo y protegerlo, pues es base fundamental de un mínimo ético como es la convivencia pacífica y de un máximo ético como es la fraternidad. La Comunidad Educativa del Colegio Adventista General José de San Martín; sólo alcanzará el sentido de comunidad si es fraterna. La fraternidad no se enseña en textos y cátedras, sino que fluye en la relación diaria. El amor fluye si estamos en relación diaria con el autor del amor: DIOS.
 - ✓ “Hermanos, si tal fue el amor de Dios, también nosotros debemos amarnos mutuamente”.
 - ✓ “En el amor no hay temor. El amor perfecto echa fuera el temor”.
 - ✓ “El que dice: Yo amo a Dios, y odia a su hermano, es un mentiroso. ¿Cómo puede amar a Dios, a quien no ve, si no ama a su hermano, a quien ve?” I Juan 4,11.18.20.

8.1.2 Principio de la centralidad de las Sagradas Escrituras.

Dios y su revelación escrita, la Biblia, son el centro de la educación. Esto significa que la visión bíblica del mundo y de la realidad constituye la base del proceso de enseñanza-aprendizaje y la pauta orientadora del trabajo docente. Significa también que cada una de las materias de estudio, las artes, las letras, las ciencias, la historia, etc., son enfocadas desde la perspectiva bíblica. Significa, que el objetivo más importante es el conocer a Dios y a Cristo como Salvador personal de cada uno de los componentes de la comunidad educativa.

8.1.3 Principio de la semejanza a Cristo

Uno de los grandes fines de la educación adventista es desarrollar la semejanza al carácter de Cristo. En consecuencia, el proceso formador otorga mayor importancia a la

obtención de un carácter como el de Cristo que, al tratamiento de las asignaturas, lo que hace que el ejemplo de los maestros, más que el proceso de instrucción cobre vital importancia. De lo anterior se desprende que resulta indispensable crear un ambiente propicio para alcanzar dicho fin.

8.1.4 Principio del desarrollo armonioso

Concebimos la educación como un proceso de desarrollo armonioso y equilibrado del ser humano en sus aspectos físico, intelectual, social y espiritual. Esto significa que en el proceso educativo no corresponde privilegiar ninguno de estos aspectos en desmedro de otro(s), sino que todos ellos deben ser atendidos por igual. Eso es equilibrio, eso es desarrollo armonioso.

8.1.5 Principio del continuo aprendizaje

La filosofía educacional adventista considera que el proceso educativo comienza desde el nacimiento mismo y continúa de manera permanente e indefinida a lo largo de todo el período de vida accesible al hombre.

8.1.6 Principio de la cooperación y solidaridad

Maestros y estudiantes deben cooperar mutuamente. La cooperación es el esquema básico de trabajo, superando los criterios de competición. Cada estudiante debe recibir una educación que lo capacite para el servicio mediante el ejercicio activo de todas sus facultades. Se debe combinar el servicio con el entrenamiento. El ser humano busca la cooperación de los demás para poder realizar sus sueños y levantarse de sus fracasos.

La solidaridad es el encuentro con el otro para compartir y caminar juntos en búsqueda de ideales y actividades comunes. Solidaridad es hacer presencia en el diario acontecer de los demás y demanda el ejercicio de otras virtudes como la generosidad, la tolerancia, el respeto y la abnegación. Se es solidario en todo momento del quehacer humano, pero, muy especialmente, se necesita ser solidario en aquellos momentos donde experimentamos con mayor intensidad la carencia, la soledad, la enfermedad, el fracaso y la impotencia de desempeñarnos con suficiencia. Aquí se descubre con plenitud el genuino sentido de la compañía del otro como ser solidario. La solidaridad no es compadecer, la compasión es un primer sentimiento de la solidaridad, que mueve al acompañamiento, pero que implica ir más allá, es decir, a hacer presencia con el otro. Es “estar con el otro”. Ante el individualismo, el encuentro con la persona, grupos e instituciones, buscamos:

- ✓ Educar para el diálogo, la convivencia, la complementariedad.
- ✓ Promover el sentido de comunidad y fraternidad.
- ✓ Contribuir a la formación de tejido social; de redes de solidaridad.
- ✓ Formar para la verdadera democracia. “Son deberes de la persona del ciudadano: Obrar conforme al principio de solidaridad social, respondiendo con acciones humanitarias ante situaciones que pongan en peligro la vida o la salud de las personas.” “Si a un hermano o a una hermana les falta la ropa y el pan de cada día, y uno de ustedes les dice: Que les vaya bien; que no sientan frío ni hambre, sin darles lo que necesitan, ¿de qué les sirve?” Santiago 2, 15-16

8.1.7 Principio de la racionalidad

La educación adventista aspira a desarrollar los poderes de la mente y la capacidad de pensar y razonar. De ello se desprende que debe llevarse a cabo un proceso de enseñanza-aprendizaje de alta calidad, en que se estimulen la excelencia, el pensamiento reflexivo e independiente y la persecución de metas altas, acordes con las capacidades personales.

8.1.8 Principio de la individualidad

En nuestro proceso formador se considera al individuo como dotado de libre albedrío, capaz de tomar sus propias decisiones y de responsabilizarse por las consecuencias que le acarrearán. Por ello, se fortalece el concepto de trabajo individual, aunque se desincentiva el espíritu de competencia, privilegiándose, en cambio, el sentido de interdependencia y cooperación.

8.1.9 Principio de la salud

La educación adventista favorece el desarrollo de un cuerpo sano por medio del trabajo, fomenta el trabajo físico, el conocimiento del cuerpo humano, de las leyes de la salud y la prevención de las enfermedades mediante hábitos correctos de alimentación, horarios de trabajo y descanso apropiados, entre otros.

8.10 Principio del servicio

La educación adventista procura adiestrar para el servicio en favor de los demás. Se concede importancia a los deberes prácticos de la vida, se estimula una actitud permanente de servicio al prójimo y se incentiva la búsqueda de oportunidades de servir.

8.1.11 Principio de vida

La vida es el primer principio y fundamental derecho de todo ser humano. La I.E. la asume, estimula, respeta, protege y defiende en todas sus manifestaciones, especialmente la humana.

- Como Institución Educativa considera la vida humana como un proceso biológico que se inicia en la concepción. Durante este tiempo el ser humano debe crecer cumpliendo las leyes en su ciclo vital y formando parte de manera responsable y comprometida del grupo social, cultural e histórico en el cual le ha

correspondido desarrollarse. Para ello debe estar en permanente actitud de formación la cual se inicia en el hogar, se complementa y afianza en la I.E. y se refuerza y practica en la sociedad.

- Como I.E. cristiana considera la vida humana como un regalo de Dios dada a través de nuestros Padres. Vida que comienza en la concepción, se concretiza en el Proyecto de Vida impulsado por los padres como primeros formadores, se nutre y fortalece en la I.E., se socializa en el trabajo y actividad ciudadana, fructifica en el amor de acuerdo a la voluntad divina.
- Nuestra propuesta educativa como institución cristiana es formar personas “desde” y “para” la vida, creando condiciones que la fortalezcan y la promuevan. Toda persona está en proceso de formación y en búsqueda de criterios que le permitan comprender qué significa ser co-creadora de la vida con Dios, protectora de la vida biológica, constructora de la vida social, formadora de la vida cultural y testigo de la vida de fe. Este período es una etapa de desarrollo “en” la vida, que fortalece y prepara “para” la vida.
- Estamos convencidos que debemos afianzar en las familias y en todas las personas de la Comunidad una concepción cristiana que valore: El cuerpo, como fuente y templo de la vida, sin provocar el aborto; a los demás, como prójimos y hermanos en relación de respeto y servicio, sin establecer discriminación; a Educandos como proyecto y futuro de la humanidad; a los ancianos como merecedores de consideración y aprecio, depositarios de la historia y sabiduría del pueblo, sin menospreciar su presencia; a la naturaleza como sustentadora de toda la vida vegetal y animal que debemos conservar, proteger y utilizar en forma adecuada, sin destruirla; a Dios como creador y de la historia, sin crear otros dioses o ídolos.
- “El derecho a la vida es inviolable no habrá pena de muerte”. Vine para que tengan vida y la tengan en abundancia” Juan 10, 10

8.1.12. Principio de la persona humana

La persona es la razón de ser de nuestra comunidad, es nuestro principio social y fin educativo. Todo integrante de la comunidad educativa es valioso por el hecho de ser persona y debe ser tratado con respeto sin establecer diferencias de edad, género, raza, ocupación, nacionalidad, lengua, posición económica, credo, filiación política o concepción filosófica.

- La persona se forma en proceso permanente desde el hogar, el cual porta elementos para constituir las características individuales que definen a cada ser. La individualidad, singularidad y autonomía la identifican y muestran ritmos, desarrollos y crecimientos que manifiestan las calidades de cada ser humano. La persona es valiosa en todas sus dimensiones y desde la fe sabemos que es el “templo vivo del Espíritu Santo”. Se evitará que ella sea manipulada, utilizada como medio y considerada como objeto de consumo o mercadeo.
- Las relaciones personales merecen un trato especial donde se tenga en cuenta la dignidad del ser humano y se le muestre aprecio a través de hechos tan sencillos, pero tan significativos como: saludar, solicitar un favor, dar las gracias, presentar disculpas, ofrecer explicaciones, recibir en actitud correcta a todas las personas cuando llegan a un recinto. Todo lo que contribuya a ser más humana a la persona es una actividad formadora y hace más amable nuestra vida.
- “Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica”.
- “Y le dijo: El sábado ha sido hecho para el hombre, y no el hombre para el sábado”
Marcos. 2, 27

8.1.13 Principio de la comunidad

La persona es el fundamento de la Comunidad Educativa; favorecer las buenas relaciones y el crecimiento personal e integral es su razón de ser. La comunidad se forma por una buena y sincera relación entre las personas colocando en común sus ideales, intereses, fines, esperanzas, trabajos, tiempo, preocupaciones, alegrías y tristezas. Esta es la común - unión.

- **La formación de la comunidad**, tiene varias etapas con las cuales se encuentra cada persona en su desarrollo individual:
- **Comunidad familiar.** La familia es la célula fundamental de la sociedad. La composición familiar ha evolucionado, existiendo diferentes núcleos, dentro de los cuales el núcleo padres - hijos es uno de ellos. Nuestra propuesta educativa cristiana considera que el núcleo que reúne el mayor número de condiciones para el advenimiento y desarrollo de la vida es el de la pareja estable que consagra su

AEAOP unión en el Matrimonio.

ASOCIACIÓN EDUCATIVA ADVENTISTA DEL ORIENTE PERUANO
RUC: 20309996578 @educacionmap

- **Comunidad escolar.** Es una nueva etapa de la vida de la persona que la socializa y la afianza en la participación, representación, liderazgo y dirección del grupo al que pertenece. Es tarea de la I.E. impulsar el trabajo colegiado para que facilite el conocimiento de todas las personas de la comunidad y ofrecer la posibilidad de participación a todos los estamentos de la institución.
- **Comunidad nacional.** Es la familia grande que tiene en común lengua, trabajo, proyectos, esperanzas e ideales. La participación en la organización de la Nación es un deber y derecho de todo ciudadano.
- **Comunidad Continental.** Es la formada por los países que tienen una misma plataforma continental y además comparte intereses comunes, conformando territorios geopolíticos. Somos sudamericanos.
- **Comunidad internacional.** Es la formada por los diferentes bloques continentales. “Se garantiza el derecho de libre asociación para el desarrollo de las distintas actividades que las personas realizan en sociedad”. “Les doy un mandamiento nuevo: Que se amen unos a otros, así como yo los he amado. Así reconocerán todos que ustedes son mis discípulos: si se tienen amor unos a otros”. Juan 13, 34 - 35.

8.1.14 Principio de la familia

- La familia es la primera célula de la sociedad donde se forma una ética civil según los comportamientos ciudadanos de los mayores. Es el núcleo fontanal que forma a los niños y niñas, siembra y prioriza valores, forja relaciones interpersonales, establece una red de comunicaciones que va constituyendo el primer tejido social, potencia las capacidades y habilidades personales, define la autoestima y la personalidad, perfila e individualiza la afectividad, moldea la conciencia personal y social, estructuras corrientes de opinión y crea una visión del mundo.
- La familia como célula primera y vital, puede generar grandes energías.
- El matrimonio y la familia en el proyecto original de Dios son instituciones de origen divino y no producto de la voluntad humana... el hombre y la mujer, siendo imagen de la semejanza de Dios, que es amor, son llamados a vivir en el matrimonio el ministerio de la comunión y relación trinitaria... hombre y mujer son llamados al amor en la totalidad de su cuerpo y espíritu.

- En el plan de Dios... la familia descubre no sólo su identidad sino su misión: Custodiar, revelar y comunicar el amor y la vida, a través de los siguientes cometidos fundamentales:
 - a) La misión de la familia es vivir, crecer y perfeccionarse como comunidad de personas que se caracteriza por la unidad y la indisolubilidad. La familia es el lugar privilegiado para la realización personal junto con los seres amados.
 - b) Ser “célula primera y vital de la sociedad”. Por su naturaleza y vocación la familia debe ser promotora del desarrollo, protagonista de una auténtica política familiar.
- Dios es el mismo Señor de la vida. La vida es don suyo. El hombre no es, ni puede ser árbitro o dueño de la vida. El hijo debe ser responsablemente acogido en la familia como don preciosísimo e irrepetible de Dios. El niño, concebido, vulnerable e indefenso que hay que defender y tutelar.
- “La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla. El Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia.”
- “Fueron apresuradamente y hallaron a María, a José y al recién nacido acostado en la pesebrera “. Luc. 2, 16
- “Hijo, respeta la orden de tu padre, y no rechaces la enseñanza de tu madre” Proverbios 6, 10

8.1.15 Principio de lo público

- Lo público es espacio común, ambiente comunitario generado por la convivencia grupal, donde todos los pobladores tienen responsabilidad frente a la vida, la salud, la educación, la cultura, la paz, los bienes económicos y los enseres de uso colectivo. Lo público es actitud de cada persona frente a sí misma y a los demás como consecuencia de una relación centrada en el bien común. El entorno y los bienes que son de interés de toda la comunidad adquieren un sentido especial, pues no se consideran míos o tuyos, sino nuestros. Público es lo político, administrativo, laboral, cultural y el quehacer ciudadano que propenden por el beneficio de todos.

- Como Institución Educativa consideramos lo público de suma importancia en nuestra vida diaria, pues el trabajo en conjunto fortalece nuestras relaciones personales y hacen que la Comunidad permanezca unida en bien de todos. Para ello educamos en la solidaridad, el respeto y la verdad, con el ánimo de formar ciudadanas que se caractericen por promover la comunidad, denunciar la injusticia, proclamar la verdad, cuidar los enseres colectivos, velar por la hacienda pública y trabajar por la paz.
- “Todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder mediático”
- “La seguridad social es un servicio público de carácter obligatorio que se prestará bajo la dirección con coordinación y control del Estado” “Por la bendición de los hombres rectos se levanta la ciudad, la boca de los malvados la destruye”
Proverbios 11, 11

8.1.16 Principio de la comunicación

- La comunicación es una de las dimensiones que identifica a la persona y crece en el encuentro con los demás. La comunicación informa, interpreta, interpela, explica, crea y recrea nuevos mundos. Permite entrar en mi interior, al igual que manifestarlo por medio de la palabra; capto lo que el otro me revela y en esta interacción con los demás y con el entorno formo mi propia visión del mundo.
- La comunicación, para que sea productiva, debe ser creativa, respetuosa, y formativa. Para que sea creativa necesita interpretar y explicar el mundo, recrear el medio, significar y resignificar nuevas situaciones, innovar y renovarlas informaciones con dinamismo y sentido de transformación, proponer otras alternativas. Para que sea respetuosa no puede perder de vista que el interlocutor es una persona y en la relación con ella debe tener en cuenta la edad, función de autoridad y diferencias individuales; distinto es conversar con un niño que con un mayor, con una compañera que, con un profesor, con un amigo- amiga que con el papá- mamá. Para que sea formativa debe ser sincera, oportuna, serena, prudente, seria y razonable; la desvirtúan, la falsedad, la

descontextualización, la transmisión de significados diferentes al original, y los indebidos modales como: gritos, silbidos, palabras soeces, actitudes agresivas, infidencias y juegos de mano.

- Toda persona debe ser escuchada con respeto e interés, ofreciendo explicaciones suficientes a sus solicitudes. Toda persona tiene derecho a disentir, debatir y confrontar ideas, así como formar nuevas corrientes de opinión; tiene derecho a réplica cuando su pensamiento ha sido distorsionado y a apelación cuando se afecta algunos de sus derechos.
- Las personas de la comunidad hacemos uso de la libre expresión de las ideas a través de los debates en la clase y actividades institucionales, en la participación de las Asambleas de Grupo, en los análisis de situaciones y comportamientos en los escritos y producciones personales y en las publicaciones en los periódicos murales e impresos.
- “Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y escribir información veraz e imparcial, y la de fundar medios masivos de comunicación”.
- “Toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades por motivos de interés general o particular y a obtener pronta resolución”.

8.1.17 Principio de la formación

- La formación de la persona es integral y compromete su desarrollo intelectual, sicomotor, socio afectivo, artístico, político, cultural y religioso. La IE es consciente que la persona humana es un ser en permanente formación con capacidad de asimilar, asumir y transformar su propio ser y el entorno.

Por esto genera un clima propicio para que todos los integrantes de la Comunidad Educativa, cada día sean más humanos, conocedores del medio, transformadores de la realidad, constructores de la historia, solidarios con los demás, comprometidos con los principios evangélicos y forjadores de una fe madura que se hace obra en las acciones de justicia.

- Formarse es potenciar las cualidades y habilidades, es compartir con los demás y adquirir responsabilidades sociales, es superar las dificultades y

proponer correctivos, es tener competencias y dominios que permitan crecer en el interior para manejar lo exterior, es hacer posible el crecimiento personal y social, es alcanzar autonomía. Toda experiencia humana es una experiencia formativa. Educar es humanizar y humanizar es educar.

- Hay una etapa de la vida humana donde de manera especial hay que hacer énfasis en la formación, esta es la infancia y la adolescencia. Para favorecer este periodo de crecimiento es necesario propiciar ambientes de armonía, trabajo, normas y estudio que faciliten el desarrollo de la persona, y evitar todos aquellos aspectos que lo obstaculicen o deformen, denigrando de la persona. “Padres, no exasperéis a vuestros hijos, sino formadlos más bien mediante la instrucción y la corrección según el Señor”. Efesios 6,4 Ante la complejidad del mundo, formación del pensamiento, de la conciencia crítica, de la creatividad. Enseñar a: Saber ser, Saberservir, Saber pensar Saber hacer, Saber estar, Saber convivir.

8.1.18 Principio de la honestidad

- La honestidad es un principio fundado en el respeto y la fidelidad y que se vivencia en actitudes de comportamiento individual y social. Es entereza de ánimo, rectitud en los actos, honradez consigo mismo y con los otros, respeto por la honra, buen nombre bienes de los demás. Exige sinceridad en el actuar, fidelidad en las relaciones, dignidad en la concepción de la vida, decoro en el comportamiento y responsabilidad en las actividades encomendadas.
- La expresión más reveladora de la honestidad es la fidelidad a la palabra dicha o escrita y con la cual la persona se compromete frente a la comunidad. La palabra comunica, descubre, acerca, soluciona, acuerda, promete, pacta y sella. La palabra exterioriza la interioridad personal, lo que guardo en el corazón. Refrenda el compromiso adquirido, la promesa anunciada, la verdad proclamada, el acto ejecutado.
- Toda persona para obtener credibilidad ante la comunidad debe ser honesta. La Comunidad Educativa debe inculcar y afianzar en todas las personas que la integran la transparencia de sus actos y la fidelidad a la palabra, así se afirma la honestidad. “Aléjate de toda mentira, pues eso no conduce a nada bueno” Eclesiástico. 8, 13.

8.1.19 Principio de la verdad

La verdad es un principio y valor del ser humano que lo experimenta cuando halla coherencia entre lo que hace, dice y piensa, produciéndose la transparencia. Brotan, entonces, otras sensaciones que son consecuencia de vivir en la verdad: Paz interior, claridad en los actos, seguridad personal, libertad frente a condiciones y condicionamientos. La verdad es búsqueda, construcción, confrontación y reconstrucción.

Es construcción teórica originada en la relación de la persona con los actos propios, de los demás y del medio, los cuales busca explicar. Esta construcción se va elaborando en un lugar y tiempo determinado con base en las opiniones, conceptos, comentarios, debates, argumentaciones y críticas constructivas, que se hacen en el diario ocurrir. La certeza o convencimiento de que algo es verdad depende del análisis que se haga de las condiciones, elementos y circunstancias propias de cada hecho: La verdad es histórica. La verdad tiene como camino el discernimiento. No es exclusividad personal, ni monopolio de un grupo, ni tiene carácter de absoluta o definitiva, la verdad es dinámica, acumulativa y progresiva. Antes que hablar de la verdad, hay que hablar de las verdades: La verdad es histórica.

El Educando va descubriendo verdades en la convivencia familiar y social, en el proceso de las clases, en la relación comunitaria y en la observación de la naturaleza. Este ejercicio supone valores como, admiración y asombro para interrogarse, paciencia para escuchar, tolerancia para aceptar la pluralidad ideológica, humildad para reconocer el error, prudencia para corregir al otro, discreción con las confidencias, e ingenio para proponer alternativas: La verdad es constructiva. “Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial... Se garantiza el derecho a la rectificación en condiciones de equidad”. “Sobre todo, hermanos, no juren ni por el cielo, ni por la tierra. No acostumbren jurar. Que el sí, sea sí, y el no, no. Así no cometerán pecado”. Santiago 5, 12. “Sea vuestro lenguaje: sí, sí; no, no; que lo que pasa de aquí viene del Maligno” Mateo 5, 37.

8.1.20 Principio de la libertad

La libertad es una vivencia experimentada en el ser humano como mediación entre una afirmación originaria y una negación existencial. La frontera entre estos dos polos es la limitación, es la tensión dialéctica donde brota la libertad como cometido para sí

mismo. Somos frágil síntesis. Si es cierto que el ser humano pueden o decidirse, no lo es menos que puede hacerlo en un sentido o en otro: tiene la opción de poder decidirse, la opción de elección. Esta opción es tarea, camino de realización. No nacemos libres, sino con capacidades de ser libres. Nos hacemos libres a medida que se lucha constantemente por mantener el señorío de nuestras decisiones.

La libertad no es un título de propiedad que aumenta cuantitativamente, es una capacidad y una actitud, es la afirmación de la persona con autonomía frente a sus posibilidades concretas.

La libertad se acrecienta mediante la superación de obstáculos y no mediante su desconocimiento, por eso es conquista. Cada opción concreta supone una renuncia y un compromiso. Ellos reducen aparentemente el campo de las posibilidades, pero la persona ha crecido en el ejercicio de su libertad.

La persona verdaderamente libre es aquella que responde, que se compromete, que tiene capacidad de decisión y de proponer alternativas, que es cada día más autónoma. Sólo así la libertad fortalece la unión, la responsabilidad, la comunidad. De otro modo se vuelve anárquica y se convierte en libertinaje inútil y pernicioso. “Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley” “Ustedes serán mis verdaderos discípulos si guardan siempre mi palabra; entonces conocerán la verdad y la verdad los hará libres”. Juan 8, 31 - 32.

8.1.21 Principio de la justicia

La justicia es el principio y valor que se busca y construye de manera personal y comunitaria. Es la capacidad de dar a cada cual lo que es suyo, es reconocer lo que le pertenece a cada persona por el hecho de ser persona y por los derechos que lo acompañan. La justicia va más allá de lo legal, quiere decir esto que no todo lo que está escrito en leyes es justo. Justicia, significa, respeto por la dignidad del ser humano, crecimiento y desarrollo, posibilidades y alternativas.

La justicia es un valor ideal que ilumina la vida, que al hacerlo real entra en contradicción con actos injustos. La tensión justicia - injusticia siempre nos acompaña. El recto comportamiento humano está en no perder el horizonte de justicia y estar en actitud de revisión permanente para corregir nuestras injustas actuaciones. Otros valores sustentan esta actitud a la justicia, ellos son: apertura de diálogo, compartir con los demás lo que soy y lo que tengo, disponibilidad y servicio.

Sólo así se trabaja día a día por: “UNA EDUCACIÓN EN LA FE TRADUCIDA EN OBRAS DE JUSTICIA”. “Son deberes de la persona y el ciudadano: Respetar los derechos ajenos y no abusar de los propios” “Recta es la palabra de Yahveh, toda su obra fundada en la verdad; él ama la justicia y el derecho”. Salmo 33, 4-5

8.1.22 Principio de la fe

La fe es un rasgo de carácter, es firmeza, convicción, seguridad, confianza en sí misma, en los demás y en lo trascendente. La fe en sí misma se adquiere mediante un proceso en el cual nos vamos conociendo de tal forma, que sabemos de nuestras capacidades y posibilidades, pero también de nuestras dificultades y limitaciones. Esto es descubrir nuestra identidad, adquirir autonomía, tener capacidad de elegir. La fe en los demás surge de mi propia identidad. Sólo conociéndome tengo algunos puntos de referencia para acercarme y aceptar al otro. Puedo así entender más fácilmente los procesos de desarrollo y formación, las dudas y alternativas, las capacidades y limitaciones de mi prójimo. Esto es respeto por la formación y facilita la convivencia humana. La fe en la trascendencia es el resultado de mi interioridad personal y de la convivencia con los demás. Es reconocerse limitado frente al ilimitado número de posibilidades que se me presenten, es verme inacabado frente a la perfección, es saberme ignorante y sometido frente a la suma verdad y libertad total. Nace así, en mi intimidad la convicción de que existe otra posibilidad donde voy a experimentar la plenitud de mi ser. Esta vivencia es la que me permite saborear desde aquí, un más allá, otro nuevo horizonte. Cada pueblo ha interpretado este sentimiento de fe en lo trascendente de diversas maneras, pero con un mismo fin.

El cristianismo anuncia que esta plenitud anhelada por el ser humano se logra desde aquí en la construcción del Proyecto de Dios y se disfrutará en plenitud allá, en la convivencia definitiva con Aquel que es persona y amor, la fe en Dios pasa por la fe en sí mismo y en el hermano. La fe, para que sea viva, exige desprendimiento, disponibilidad y entrega; debe concretizarse en obras de solidaridad, especialmente, con los marginados y excluidos, de no ser así es una fe muerta. “Se garantiza la libertad de cultos. Toda persona tiene derecho a profesar libremente su religión y a difundirla en forma individual o colectiva” “La fe si no se demuestra por la manera de actuar, está completamente muerta”. Santiago 2, 17.

8.1.23 Principio de la responsabilidad

El ser humano en la medida que se desarrolla en el ambiente familiar y social comienza a responder por determinadas tareas que debe asumir dentro de sus funciones, o que se le asignan según su edad y capacidad. Esta actitud de responder por una función, tarea o compromiso forma el valor de la responsabilidad. Comienza, pues, la responsabilidad a formarse en la familia y se va afianzando en el ámbito escolar y social. La persona responsable ejercita, a su vez, otras virtudes que le permiten crecer integralmente tales como: El orden o planeación de actividades, la voluntad de ejecutarlas, la constancia en realizarlas, la estética o belleza para presentarlas, la puntualidad para entregarlas, la disponibilidad para compartirlas, la humildad para recibir las sugerencias y mejorarlas, y la firmeza de ánimo y carácter para responder cada vez mejor.

La familia donde los mayores dan ejemplo de responsabilidad y fomentan, controlan y confrontan este valor en los menores, ofrece la posibilidad de formarlos en un valor que es definitivo en la vida escolar y social. Los menores necesitan de responsabilidades para que adquieran seguridad en la ejecución, gocen con el trabajo concluido y asuman el fracaso cuando no alcancen a realizar la tarea según las condiciones establecidas.

En una I.E. se forma la responsabilidad cuando los integrantes de la Comunidad Educativa se apropian del P.E.I., y de manera especial del Manual de Convivencia. Así, el conjunto de principios, fundamentos, valores y normas adquieren el sentido de mediadores para la formación y desarrollo integral de la persona.

“El ejercicio de la libertades y derechos reconocidos en esta Constitución implica responsabilidades” Ante la dinámica de globalización en nuestro mundo, crear conciencia de responsabilidad universal. Ayudar a las personas y a los grupos a afirmar su identidad. Favorecer que cada persona se situé como heredera y constructora de la cultura. Entrar en diálogo con otras identidades, reconociéndolas y respetándolas. “Cualquier cosa que hagas, hijo, hazla con discreción, y te amaran los amigos de Dios. No quieras saber lo que sobrepasa tus fuerzas, ni investigues lo que supera tu capacidad”. Ecles. 3, 17.21 “El sabio reconoce los tiempos y los criterios. Es verdad que hay para cada cosa un tiempo y un criterio” Eclesiastés 8, 6

8.1.24 Principio del trabajo

El trabajo es una actividad humana, de orden racional, cuyo objetivo es transformar el medio con el fin de satisfacer las necesidades de la persona, dignificándola y haciendo más agradable su vida. El trabajo tiene como manifestación la actividad física y la intelectual.

El trabajo físico es aquel en el cual se comprometen fundamentalmente los órganos de nuestro cuerpo, teniendo que invertir fuerzas para lograr el fin deseado. Como hay desgaste de energía es necesario recuperarlas mediante el alimento y el descanso. En este trabajo no está ausente la parte intelectual pues hay que, pensarlo, planearlo y proyectarlo.

El trabajo intelectual es aquel en el cual se comprometen fundamentalmente los órganos psicofísicos de nuestro cuerpo, para alcanzar el fin buscado. Como hay desgaste de energía es necesario recuperarlas mediante el alimento, las actividades físicas o deportivas, recreativas y en el descanso. En este trabajo no está ausente la parte física pues hay que ejecutar y entregar un producto elaborado como son los proyectos, informes, solución a tareas y cuestionarios, respuesta a pruebas orales y escritas. Hay que demostrar que los conceptos se comprenden, interrelacionan, se elaboran y proyectan.

La actividad educativa es trabajo intelectual que debe ser organizado, ejecutado y controlado, y exige valores sin los cuales el trabajo no resultaría eficaz, tales como: esfuerzo, constancia, dedicación, alegría y esperanza. Es esta actitud frente al trabajo y estos valores que la sustentan, los que constituyen el criterio fundamental para la valoración de la persona en la comunidad educativa.

El Educando realizará su trabajo intelectual en la I.E. y en la casa, éste está lleno de vida personal y es una parte de su historia. “El trabajo es un derecho y una obligación social y goza, en todas sus modalidades de la especial protección del Estado. Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas”. “Del trabajo de tus manos comerás”. Salmo 128, 2 “... Y a qué ambicionéis vivir en tranquilidad, ocupándose en vuestros asuntos, y trabajando con vuestras manos, como os lo tenemos ordenado, a fin de que viváis dignamente ante los de fuera, y no necesitéis de nadie”. I Tesalonicenses 4, 11-12.

8.1.25 Principio de la tolerancia

Tolerar es la capacidad de aceptar a la otra persona con sus características

individuales, entender que es otra distinta a mí, que es la diferencia, y la diferencia es el aporte principal que enriquece a la Comunidad. Tolerar es disfrutar de la presencia del otro, sin tener que soportarlo; es acompañar para ayudar a crecer, sin limitarme a criticarlo; es compartir las capacidades, posibilidades y oportunidades, sin experimentar una simple compasión. Es, en definitiva, saber que el otro es un ser humano con quien me comunico e interactúo para construir juntos la sociedad. La tolerancia tiene dimensiones individuales y grupales. Individuales cuando me comunico, encuentro y descubro que mi interlocutor es otro ser humano, no idéntico a mí, sino parecido; es “el otro”. Grupales cuando con sentido de pertenencia me identifico con un grupo de personas, pero, siempre con actitud de apertura para aceptar que hay otros grupos con visiones, concepciones y posiciones diferentes. La tolerancia me convoca a respetar a las personas por su género, edad y familia, y a los grupos porque tienen diferentes concepciones científicas y filosóficas, visiones artísticas, opiniones políticas, credo religioso, raza y etnicultural, actividad laboral y profesional, recursos y medios económicos, prácticas recreativas y deportivas. La proporcionalidad debe procurarse en la equidad de posibilidades y oportunidades, no en la identidad. Exigir que todos los grupos sean idénticos es incurrir en el fanatismo. “Se garantiza la libertad de conciencia. Nadie será molestado por razón de sus convicciones o creencias ni compelido a revelarlas ni obligado a actuar contra su conciencia”. “Pues, así como nuestro cuerpo, en su unidad, posee muchos miembros, y no desempeñan todos los miembros la misma función, así también nosotros siendo muchos, no formamos más que un solo cuerpo en Cristo”. Romanos 12, 4-5 “Hay diferentes dones espirituales, pero el Espíritu es el mismo; hay diversos ministerios, pero el Señor es el mismo; hay diversidad de obras, pero es el mismo Dios quien obra todo en todos. En cada uno el Espíritu revela su presencia con un don que es también un servicio”. I Corintios 12, 4-7

8.1.26 Principio de la reconciliación

El ser humano es limitado y demasiado frágil. Por esto, muchas veces se encuentra ante la evidencia que en su fortaleza hay debilidad, en su verdad error, en su alegría tristeza, en su seguridad desconcierto, en su orden caos, en su proximidad distanciamiento, en su lealtad infidelidad, en su horizonte oscuridad, en su éxito fracaso, en su sociabilidad soledad, en la paz discordia y en su trascendencia

El ser humano comprueba que las promesas no son cumplidas, los juramentos se quebrantan, y los acuerdos son transgredidos. Cada día se confirma que es necesario volver a empezar, que es urgente encontrarse de nuevo consigo mismo, con los demás y con Dios. Esto es reconciliación.

Reconciliación es el sentimiento interior de reconocerse débil, para dirigirse con sentido de humildad ante la persona a quien se le ha fallado, y restablecer la comunicación. Es deponer la arrogancia personal para decirle al otro: “perdón”. Es quitar la soberbia para reconocerse criatura y saber que el otro no es alguien inferiora mí, sino mi semejante, y en el caso de Dios, mi Señor. Es eliminar todo asomo de resentimiento o rencor, y con actitud serena continuar trabajando en la construcción de la Comunidad.

Ante el fenómeno constante de increencia y búsqueda de trascendencia y el anuncio explícito de la persona de Jesucristo. Aportar un horizonte de sentido desde la cosmovisión cristiana. Favorecer el diálogo ecuménico, interreligioso e intercultural. “Si tu hermano ha pecado contra ti, anda a hablar con él a solas. Si te escucha, has ganado a tu hermano. Si no te escucha, lleva contigo a dos o tres de modo que el caso se decida por boca de dos o tres testigos. Si se niega a escucharlos, dilo a la asamblea reunida. Y si tampoco lo hace con la asamblea, será para ti como un pagano. Yo les digo: Todo lo que aten en la tierra, el cielo lo tendrá por atado, y todo lo que desaten en la tierra, el cielo lo tendrá por desatado”. Mateo.18, 15-18

8.1.27 Principio de la vivencia de la paz

Es la convivencia en armonía. Es el respeto por las normas acordadas y establecidas en favor de la equidad. Es admitir que todo ciudadano tiene iguales derechos y deberes. Es el acatamiento de los derechos fundamentales de toda persona, tales como: la vida, intimidad y honra, familia, trabajo, profesión u oficio, alimentos, vivienda, salud, educación y cultura, asociación, libertad de expresión y de conciencia, participación y representación de las formas de organización social. Sólo cuando todas las personas de un grupo social o de la nación, en igualdad de posibilidades y oportunidades, disfrutan de este mínimo de elementos que garantizan una vida digna, se puede hablar de condiciones que favorecen la paz. La paz es haz de voluntades de hombres y mujeres que en forma decidida se comprometen en la construcción de la civilización del respeto y del amor. La paz es fruto de la justicia.

La paz es la superación de todo distanciamiento o enfrentamiento, de toda agresión o violencia, de todo desconocimiento o indiferencia. Es convivencia, encuentro, responsabilidad compartida. Nace de una actitud y disposición personal en la relación conmigo, con los demás y con la trascendencia. Es autonomía, respeto, tolerancia, solidaridad, fraternidad, construcción de la comunidad. Una I.E. por ser casa de formación, debe ser un territorio de paz. Todas las formas de violencia familiar, social y cultural deben ser rebasadas en una institución educativa. Crear ambientes de convivencia pacífica es responsabilidad de la comunidad educativa para ofrecer los espacios, tiempos y relaciones que faciliten los aprendizajes del plan de estudios y garanticen el equilibrado e integral desarrollo personal y social. “La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento” “Porque un niño nos ha nacido, un hijo se nos ha dado, el señorío reposará en su hombro, y se llamará, Admirable Consejero, Dios Poderoso, Siempre Padre, Príncipe de Paz”. Isaías 9, 5 “Les dejo la paz, les doy mi paz. La paz que yo les doy no es como la que da el mundo” Juan 14, 27 “Él es nuestra paz. Él ha destruido el muro de separación el odio, y de los dos pueblos ha hecho uno solo. En su propia carne destruyó el sistema represivo de la Ley e hizo la paz” Efesios 2, 14 - 15

8.1.28 Principio de la alegría

Es un estado de ánimo, una disposición ante la vida, una visión del entorno; fruto de una actitud interior que expresa serenidad, paz y armonía, y que se manifiesta en una situación personal de crecimiento, interpersonal de amabilidad y acogida, trascendente de apertura y búsqueda. La expresión más común de la alegría es la risa. Cuando la risa es sincera y brota del corazón, manifiesta que la relación con las personas es un disfrute, un goce y crea un ambiente de cordialidad, donde se minimizan las dificultades y se maximizan los afectos. La alegría aquí es felicidad.

La risa rompe la lógica ordinaria de pensamiento y la rigurosidad del raciocinio; cuando se ríe se entra en un estado meditativo, los pensamientos se detienen, pues, es imposible reír y pensar a la vez. Si no puedes reír, perderás muchas cosas en la vida y no te percatarás de muchos misterios. Sólo los inteligentes ríen, por eso los animales no pueden reír. La risa es tan sagrada como la oración. La risa

es encuentro y saludo. Resultan opuestas a la risa, la carcajada descompuesta y la risotada altisonante que expresan una situación personal de vacío interior, de caricaturización del otro o de ironía y petulancia. La alegría debe fomentarse en todo grupo humano y muy especialmente en una I.E., en la cual deben crearse ambientes para vivir y experimentar la alegría, en la exploración y hallazgo del conocimiento, en la ejecución y presentación de las tareas, en la comprensión y solución de los conflictos, en el afianzamiento de ideales y principios, en la vivencia comunitaria. “Yo les he dicho todas estas cosas para que participen en mi alegría y sea plenamente felices” Juan 15,11 “Alégrense en el Señor en todo tiempo. Les repito: Alégrense. Y seatal la felicidad de su vida que toda la gente lo pueda notar” Filipenses 4, 4 – 5

8.1.29 Principio de la gratitud

Es el reconocimiento hecho a una persona por la acción benéfica prestada, voluntaria y generosamente, en favor de un semejante. La gratitud demanda valoración de la persona humana, para reconocer en ella capacidades de donación y servicio; exige descubrir en los demás a “alguien” que tiene y disfruta conmigo de iguales derechos, deberes y posibilidades. El otro es un congénere, es un par, es un prójimo. Toda persona en su individualidad busca el crecimiento y desarrollo personal, cumpliendo con las obligaciones de correspondencia y retribución propias de las relaciones sociales. Las acciones humanas con estas características son acciones ineludibles, para corresponder a los compromisos propios de los grupos y las organizaciones. Pero existen otros tipos de acciones espontáneas y generosas, realizadas por iniciativa personal en favor de otra persona, las cuales deben ser valoradas como un acto de gratuidad. Las acciones gratuitas generan gratitud; la gratitud, pues, es igualmente una acción que surge en las personas que reciben beneficios y puja desde el interior de su ser, para expresar a través de sus labios la palabra Gracias. Todas las personas no expresan gratitud, pero todo aquel que manifieste gratitud se dignifica y da pasos para encontrar la plenitud. “Llegó alabando a Dios en alta voz y echándose a los pies de Jesús, con el rostro en tierra, le daba gracias. Este era samaritano. Jesús entonces preguntó: ¿No sanaron los diez? ¿Dónde están los otros nueve? ¿El único que ha vuelto a alabar a Dios ha sido este extranjero? Lucas 17, 16-18

(COMPILACIÓN DE LIBROS COMO: BIBLIA, PEDAGOGÍA ADVENTISTA, INTEGRACIÓN FE Y ENSEÑANZA, LA EDUCACIÓN, FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA, ENTRE OTRAS)

8.2 OTROS PRINCIPIOS QUE RESPONDEN A LAS NECESIDADES Y REALIDAD ACTUAL

8.2.1 Inclusión o atención a los más pequeños

- Ante un sistema excluyente que genera dramas humanos, la compasión y el amor preferencial a los más pequeños.
- Acercar la educación al mundo de la exclusión.
- Seguir dando pasos en la complementariedad Educacional: Formal - Educación no Formal.
- Atender preferentemente a los que más lo necesitan
- Educar para la justicia, la solidaridad, el compromiso.

8.2.2 Formación de la conciencia ética y moral

- Ante el mal que destruye a la persona, la formación de la conciencia ética y moral.
- Anunciar la Buena Nueva del Amor y la Salvación Eterna y denunciar las causas del mal.
- Educar para la libertad personal y la responsabilidad con el otro.
- Comprometerse en la defensa de la Vida y de los Derechos fundamentales de la Persona.
- Formar en Bioética desde la visión cristiana.

8.2.3 Uso de los recursos tecnológicos

- Ante los avances científicos y tecnológicos, la construcción de un nuevo humanismo.
- Promover la conciencia de que la ciencia y la tecnología son medios al servicio de la persona.
- Incorporar los nuevos medios a nuestra tarea educativa; aprender a utilizarlos críticamente.

8.2.4 Identidad y equidad de género

- Ante un mundo marcado por la dimensión masculina, educar en el equilibrio de los géneros para establecer el plan de la Creación querido por Dios.
- Ayudar a cada persona a encontrar la armonía de sus potencialidades, desde la propia identidad.
- Potenciar actitudes y prácticas que capaciten a varones y mujeres a resituar su papel en la familia, en la sociedad y en la iglesia.

9. FINES DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA

- 9.1 Realizar la evaluación curricular para reflexionar sobre los procesos pedagógicos y tomar acciones de mejora.
- 9.2 Fidelizar al personal docente logrando mayor compromiso y mejor desempeño.
- 9.3 Lograr que los miembros de la Comunidad Educativa tengan estilos de vida saludable y valoren su vida como don maravilloso que Dios les ha dado.
- 9.4 Desarrollar en los estudiantes un carácter semejante a Dios a través del conocimiento del evangelio para hacerlo vida y testimonio.
- 9.5 Fortalecer la familia generando cultura de paz y amor.
- 9.6 Lograr estudiantes competentes que desarrollen proyectos de emprendimiento, investigadores, autodidactas que gestionen adecuadamente sus aprendizajes.
- 9.7 Alcanzar la mejora continua en el servicio educativo.
- 9.8 Prevenir la violencia y mejorar la convivencia escolar.

(EXTRAIDOS DE: BIBLIA, PEDAGOGÍA ADVENTISTA)

10. VALORES INSTITUCIONALES

VALORES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Consignados en el PMDE, de donde se desprende:

- ✓ Fe
- ✓ Compromiso
- ✓ Autoestima
- ✓ Elegir / Decisión
- ✓ Puntualidad
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Respeto
- ✓ Tolerancia
- ✓ Veracidad
- ✓ Autonomía
- ✓ Justicia.
- ✓ Solidaridad
- ✓ Honestidad
- ✓ Empatía
- ✓ Lealtad
- ✓ Amor
- ✓ Paz
- ✓ Integridad
- ✓ Servicio
- ✓ Cuidado del medio ambiente

11. IDENTIDAD VISUAL

Durante el Concilio Anual de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, realizado en noviembre del 2018, se presentó la nueva identidad visual que une modernidad al fundamento de la Educación Adventista.

El director de nuestra Red en aquel tiempo, Edgar Luz, mencionó: “El nuevologo de la Educación Adventista tiene un enfoque minimalista, moderno y digital, como así también, una tipografía nueva más estilizada y joven, que atiende al contexto actual de conectividad e interactividad”.

De acuerdo con el Manual de Marca de la Educación Adventista, la nueva tipografía presenta elementos que remiten a la identidad de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, que mantiene la Red. Las llamas centrales representan el desarrollo humano en los aspectos físico, mental y espiritual, pilares importantes dentro de la filosofía educativa adventista. Las astas laterales, además de formar el dibujo de la letra A, hablan de un camino central a seguir en referencia a la trayectoria del estudiante en su vida profesional, personal y espiritual.

Después de más de 20 años, como Red de Educación Adventista en Sudamérica se votó por una nueva identidad visual.

(Fuente: Artículo creado por Felipe Lemos en adventistas.org)



12. HIMNO AL COLEGIO



HIMNO DEL COLEGIO "AMAZONAS"

Desde la llanura verde,
se levanta el faro del saber.
Ilumina la mente y el corazón,
hermoso templo del saber.

¡Oh querido colegio Amazonas!
Eres tú nuestro segundo hogar,
los maestros cual padres ayudan,
a forjar un mañana mejor.

Es la Biblia su fundamento,
de la ciencia y todo el saber,
nos enseñan amar a nuestro Dios
y servir a la humanidad.

¡Oh querido colegio Amazonas!
Lucharemos con todo valor
Contra el vicio y toda maldad
y hacer grande a nuestro Perú.

¡Viva el Colegio Amazonas!

Luis Vásquez Tapia, 1984

CAPÍTULO II MARCO INSTITUCIONAL

1. Introducción

En el contexto Mundial según la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un programa ambicioso, deseable y universal para erradicar la pobreza mediante el desarrollo sostenible para 2030. Cuando se aprobó en septiembre de 2015, la comunidad internacional reconoció que la educación es fundamental para el éxito de los 17 objetivos escogidos.

Las ambiciones en el ámbito de la educación se plasman de manera esencial en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, que pretende “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”.

En la Declaración de Incheon, aprobada en el Foro Mundial sobre la Educación en mayo de 2015, se encomendó a la UNESCO, como organismo de las Naciones Unidas especializado en educación, que dirigiera y coordinara la agenda Educación 2030 con sus asociados.

La hoja de ruta para conseguir las diez metas del objetivo de la educación es el Marco de Acción Educación 2030, aprobado en noviembre de 2015, que ofrece orientación a los gobiernos y a sus socios para convertir los compromisos en acción. Contexto Latinoamericano de la Educación.

Los jóvenes en Latinoamérica plasmaron sus ideas sobre qué es lo que quieren aprender y cómo quieren hacerlo para cumplir sus sueños, cambiar su entorno y construir un mundo mejor. Entre las principales preocupaciones de la juventud latinoamericana: que los conocimientos que se aprenden en la escuela -como la lectura, la escritura y la aritmética- se conjuguen con la comprensión del mundo y sus relaciones; que la educación articule los diferentes saberes y áreas de conocimiento, donde los diversos contenidos disciplinares como las artes, las humanidades, el lenguaje y las ciencias, dialoguen entre ellos.

Asimismo, quienes participaron expresaron la importancia de un aprendizaje el ser que les permita conocer el mundo mientras se conoce a sí mismos; que necesitan aprendizajes para la acción, y adquirir capacidades para intervenir y transformarla realidad.

2. Análisis interno y externo mediante la técnica FODA

FORTALEZA	DEBILIDADES
<p><u>Aspecto Político</u> F1. Nuestra educación tiene una formación en valores. F2. Contamos con un modelo educativo adventista "PROENA". F3. Más del 70% de los estudiantes tienen compromiso con el estudio. F4. La cosmovisión y motivación trascendental de nuestros maestros son de acuerdo a los principios bíblicos. F5. Se realizan viajes y salidas de estudios. F6. Contamos con un proyecto de Salud -PMDE</p> <p><u>Aspecto Económico</u> F7. La Institución provee libros y materiales educativos (libros, revista, Plan Lector, fotocopias).</p> <p><u>Aspecto Social</u> F8.- Tenemos una comunidad educativa de muchas generaciones (Desde 1931). F9.- Participación en eventos académicos, campamentos.</p> <p><u>Aspecto Tecnológico</u> F10. Contamos con equipos audio, televisores en cada aula, proyectores (2), aire acondicionado en cada aula, laptops para cada estudiante en su hora de cómputo y pizarras. F11.- Todos los docentes tienen acceso a internet. F12.- Contamos con 2 plataformas Educativas: Eclass, Educar. F13. Contamos con un laboratorio de Biología y química</p> <p><u>Aspecto Ecológico</u> F14. Se cuenta con el proyecto "Educación + Verde</p>	<p><u>Aspecto Político</u> D1.- Falta de compromiso de los estudiantes y padres de familia con el reglamento de la Institución Educativa.</p> <p><u>Aspecto Económico</u> D2.- Retraso en el pago de pensiones de enseñanza. D3.- Limitado ambiente y materiales de laboratorios. D4.- Falta de biblioteca escolar</p> <p><u>Aspecto Social</u> D5.- Uso inadecuado de las habilidades. blandas en nuestros estudiantes.</p> <p><u>Aspecto Tecnológico</u> D6. Maestros con dificultades en el uso de TICS. D7. Falta más equipos tecnológicos para maestros.</p> <p><u>Aspecto Ecológico</u> D8.- Falta de cultura familiar en el cuidado del medio ambiente D9.- Falta campañas de proyección social por parte de las autoridades para erradicar la contaminación de la basura que aqueja a la ciudad.</p>
OPORTUNIDADES	AMANAZAS
<p><u>Aspecto Político</u> O1. Acceso a capacitación virtual. O2. Contamos con un reglamento interno. O3. Pertenece a una Asociación Educativa con reconocimiento mundial.</p> <p><u>Aspecto Económico</u> O4. Ubicación estratégica de la Institución Educativa.</p> <p><u>Aspecto Social</u> O5. La crisis de valores en la sociedad requiere de una educación como la nuestra.</p>	<p><u>Aspecto Político</u> A1.- Propuesta cognitiva en exámenes de admisión. A2.- Políticos envueltos en temas de corrupción.</p> <p><u>Aspecto Social</u> A3. El consumismo y ludopatía promovida por los medios de comunicación.</p> <p><u>Aspecto Económico</u> A4.- Alto precio de los combustibles y servicios de primera necesidad, a diferencia de nuestros países vecinos.</p>

<p>O6. Charlas, capacitaciones y campañas a favor y defensa del niño y la mujer “BASTA YA DE SILENCIO”.</p> <p>Aspecto Tecnológico</p> <p>O7. Abundante información en todas las áreas en internet.</p> <p>Aspecto Ecológico</p> <p>O8. Acceso a instituciones que propician la ecología.</p>	<p>Aspecto Tecnológico</p> <p>A5. Uso inadecuado de los medios de comunicación y TIC’S.</p> <p>A6.- Padres que consienten a temprana edad el uso libre y sin control de celulares</p> <p>A7.- Cabinas de internet que alquilan sin control a menores para juegos de internet que promocionan la violencia y la seducción.</p> <p>Aspecto Ecológico</p> <p>A.13 Contaminación y estrés de la ciudad.</p>
---	---

3.- Análisis situacional: matrices de resultados de aprendizaje

PLANTILLA1

CONCLUSIONES ACERCA DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE (ECE)			
Preguntas de análisis	Análisis de los gráficos obtenidos	Problemas	Causas ¿Por qué sucede esto?
¿Los resultados de la ECE muestran crecimiento, decrecimiento o fluctuación en los niveles alcanzados de la competencia de lectura?	<p>Constante fluctuación de los niveles de logro entre los años 2014 al 2016, siendo que, en 2do. Primaria, se incrementó notablemente el nivel satisfactorio en el 2016.</p> <p>En el nivel En Inicio, existe decrecimiento durante los últimos tres años , es decir, se ha disminuido el porcentaje de estudiantes en el nivel en Inicio</p>	Mayor porcentaje de estudiantes ubicados por debajo del logro Satisfactorio, en matemática y lectura en 4to primaria y 2do. Secundaria.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Poco hábito de lectura. 2. Desconocimiento de técnicas de estudio. 3. Estrategias didácticas no adecuadas. 4.- Dificultades para razonar y resolver problemas muy notorios en matemática.
¿Los resultados de la ECE muestran crecimiento, decrecimiento o fluctuación en los niveles alcanzados de la competencia matemática?	<p>El nivel Satisfactorio existe decrecimiento.</p> <p>En el nivel En Proceso se observa fluctuación, entre el 2014 y 2016 creció en 2do. primaria y entre el 2015 y 2016 existió un</p>		<ol style="list-style-type: none"> 1.- No se ha incrementado el monitoreo a la práctica pedagógica de manera eficiente 2.- No se socializa los resultados del monitoreo a la práctica pedagógica, ni se reflexiona sobre ello 3.-La planificación anual no ha previsto la generación de

	decrecimiento en 2do, secundaria.		condiciones para atender a la demanda y sus necesidades de aprendizaje 4.- No se ha realizado talleres de didáctica de lectura y enseñanza de las matemáticas, usando materiales concretos.
--	-----------------------------------	--	--

PLANTILLA 2

CONCLUSIONES ACERCA DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Actas)			
Preguntas de análisis	Análisis de los gráficos obtenidos	Problemas relacionados	Causas asociadas
¿Los resultados de las actas muestran crecimiento, decrecimiento o fluctuación en los niveles de logro alcanzados por los estudiantes?	<p>En el nivel de Logro Previsto se ubica el mayor porcentaje de estudiantes y se mantiene constante durante los tres años.</p> <p>En el nivel En Proceso, se ubica un porcentaje reducido de estudiantes y se mantiene constante.</p> <p>En el nivel En Inicio, se ubica un porcentaje mínimo de estudiantes y es fluctuante de más a menos Pocos</p>	<p>Pocos estudiantes alcanzan el nivel de Logro Destacado.</p> <p>Se nota el bajo rendimiento académico en las áreas de Matemática y comunicación.</p>	<p>1. Limitado manejo de enfoques pedagógicos y uso efectivo del tiempo durante la sesión de aprendizaje.</p> <p>2. Existen criterios diferenciados entre los docentes para la evaluación de estudiantes, se observa que no todos los docentes dominan la evaluación por competencias.</p> <p>3. Desinterés por parte de los estudiantes hacia las sesiones de aprendizaje, se evidencia que las estrategias y materiales utilizados no son motivadores, ni estimulantes.</p>
¿Qué interpretación se obtiene al observar los niveles de logro obtenidos por los estudiantes en las áreas	<p>Existe una tendencia en que la mayoría de los estudiantes obtengan la calificación A, correspondiente al Logro Previsto. Sin embargo, en las áreas de Matemática y Comunicación se observa la menor cantidad de calificaciones en dicho nivel.</p>		

PLANTILLA 3

RESULTADOS OBTENIDOS DE INDICACIÓN DE EFICIENCIA INTERNA DE LA IE			
CONCLUSIONES ACERCA DE LOS INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA DE LA IE			
Preguntas de análisis	Análisis de los gráficos obtenidos	Problemas relacionados	Causas asociadas
¿La institución educativa ha incrementado, mantenido o disminuido el número de estudiantes matriculados en los últimos tres años, considerando el número de estudiantes retirados y trasladados?	En los últimos tres años, la IE ha disminuido su matrícula considerablemente.	La IE presenta disminución en su matrícula.	Migración de la población - Existencia de factores externos, falta de trabajo de la población y por ende de recursos económicos para pagar sus pensiones de enseñanza.
¿La institución educativa ha aumentado, mantenido o reducido el porcentaje de estudiantes no promovidos (repitencia)?	En los tres últimos años no existe repitencia de los estudiantes		
¿La institución educativa ha aumentado, mantenido o reducido el porcentaje de estudiantes con extra edad?	En los tres últimos años la IE no presenta estudiantes con extra Edad		

PLANTILLA 4

LOGRO DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR			
Preguntas de análisis	Análisis de nivel de progreso	Problemas relacionados	Causas asociadas
¿Qué compromisos alcanzaron las metas propuestas en los dos últimos años?	-Uso de materiales - Logro de Aprendizajes - Implementación del PAT - Convivencia escolar sana	El compromiso de retención interanual de estudiantes no se puede cumplir y el uso efectivo del tiempo en las sesiones de aprendizaje	-Limitado manejo de estrategias pedagógicas y uso efectivo del tiempo durante la sesión de aprendizaje. - Migración de las personas de la comunidad
¿Qué compromisos no alcanzaron las metas propuestas en los dos últimos años?	-Retención interanual - Uso efectivo del tiempo		

PLANTILLA 5

NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS INDICADORES DE NIVEL DE LA IE FUNCIONAMIENTO				
Procesos de la IE		Estatus del Proceso	Problemas relacionados al proceso	Causas asociadas
Dirección y liderazgo	Desarrollar planeamiento institucional	Proceso Fortaleza	Limitada vinculación inter institucionales y la mejora de los aprendizajes de los estudiantes, falta profundizar.	1.- Tener objetivos claros en la mejora de los aprendizajes.
	Gestionar relaciones inter institucionales	Proceso en Desarrollo		
	Evaluar la gestión escolar	Proceso en Desarrollo		
Desarrollo pedagógico y convivencia escolar	Gestionar la matrícula	Proceso en Desarrollo	<p>Datos no actualizados al 100% en la Ficha Única de Matrícula, por el constante cambio de números telefónicos y de vivienda.</p> <p>Debilidad en la planificación y programación de acciones de reforzamiento escolar.</p> <p>Limitados espacios de socialización de los resultados de monitoreo pedagógico.</p>	<p>2.- Padres, madres y/o apoderados no consideran relevante actualizar la información de sus hijas e hijos.</p> <p>3. Se considera a la planificación como una acción rutinaria.</p> <p>4. Pese a que se han considerado en la Planificación Anual las reuniones de trabajo colegiado no se cumplen y no asiste la mayoría de docentes.</p> <p>5. Insuficiente sistematización de resultados de monitoreo pedagógico.</p>
Soporte al funcionamiento de la IE	Administrar los recursos humanos	Proceso en Desarrollo	Tardanzas e inasistencias a clases de algunos docentes, por la deficiente conectividad en la ciudad.	6. La conectividad del internet, merece una urgente solución.
	Conservar infraestructura y servicios básicos	Proceso en Desarrollo		
	Administrar los bienes y materiales educativos	Proceso en Desarrollo	Alta morosidad en el pago de pensiones.	7. Falta de una cultura de pago puntual por parte de los padres de familia.
	Administrar recursos económicos con autonomía.	Proceso en Desarrollo		

PLANTILLA 6

VINCULACIÓN DE LA IE CON EL ENTORNO				
Factores del entorno relacionados a la IE			Estrategias a la IE relacionadas al entorno	
Riesgos	¿Cuáles creen que son los principales problemas que afectan a la comunidad escolar donde se ubica la IE?	- La IE. Está ubicado en zona céntrica, donde el tráfico de vehículos en las horas de entrada y salida de los estudiantes, es un verdadero peligro.	¿Cómo los mitigamos?	- Enviar oficios a la policía, para garantizar su apoyo en el tránsito en las horas de entrada y salida de estudiantes.
	Riesgos priorizados que afectan a la IE	-El intenso tráfico de vehículos, por la calle del colegio. -Intensificar la seguridad a la hora de entrada y salida de los estudiantes, por ello se restringirá el ingreso de los padres a las aulas, a fin de evitar el acceso de personas extrañas a la I.E.		-Organizar las brigadas internas para orientar la ubicación de los estudiantes y hacer más fluido el recojo de los mismos por parte de los padres de familia. - Gestionar alianzas con el gobierno regional y municipalidad para la colocación de un semáforo o giba para resguardar la seguridad de los estudiantes.
Potencialidades	¿Cuáles son las principales fortalezas de la I.E. según su ubicación?	- Está ubicado en zona céntrica del distrito.	¿Cómo las aprovechamos?	Estableciendo alianzas y convenios estratégicos entre nuestra I.E con otras instituciones públicas y privadas para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes y su seguridad.
Actores del entorno	¿Qué instituciones u organizaciones públicas y/o privadas trabajan en la comunidad/localidad ad donde se ubica la IE?	Públicas: Municipio, Gobierno regional, Privadas: Empresas proveedoras	Según los riesgos priorizados, ¿qué instituciones u organizaciones de las mencionadas pueden beneficiar a la I.E.? ¿De qué manera?	Públicas: Brindar apoyo con charlas, recursos y otros. Privadas: Donaciones solicitadas.



AEAOP

ASOCIACIÓN EDUCATIVA ADVENTISTA DEL ORIENTE PERUANO

RUC: 20309996578  @educacionmap

 Jr. Napo # 589 - Iquitos

 988 081 670 - 988 081 563 - 945 000 680

 ColegioAdventistaAmazonas

#másqueenseñanza

CAPÍTULO III

PROPUESTA DE GESTIÓN ESCOLAR CENTRADA EN LOS APRENDIZAJES

1.- FUNDAMENTOS

Los fundamentos para la Gestión de la Calidad que darán sentido a la planificación del trabajo en nuestra institución alineados de acuerdo al CN entre ellos son los siguientes:

A.- Enfoque sistémico de la calidad

La aplicación de la calidad a través del Sistema de Gestión de la Calidad a ayuda a la institución a:

- Analizar las expectativas de los padres de familia.
- Definir el conjunto de procesos que posibilitan que los productos ofrecidos sean aceptables.
- Controlar tales procesos.

Además, conviene señalar que la implementación de un Sistema de Gestión de la Calidad aporta confianza a los clientes y otras partes interesadas de la organización.

B.- Enfoque basado en procesos

El segundo de los Fundamentos para la Gestión de la Calidad es el conocido como enfoque basado en procesos.

Este concepto engloba el conjunto de actividades que permiten identificar y gestionar de manera sistemática todos los procesos y sus interacciones, permitiendo mediante ello que la organización pueda operar de manera más eficaz.

C.- Política y objetivos de la calidad

La política y objetivos de calidad marcan la dirección de la organización.

Los objetivos deben ser coherentes, medibles y consistentes con la política de calidad. Además, tales objetivos deben ser compatibles con los objetivos generales de la organización y el logro de los mismos contribuirá de manera positiva al éxito de la organización.

D.- Valor de la Documentación

La documentación ocupa también un papel muy importante dentro de los Fundamentos para la Gestión de la Calidad, pues gracias a ella es posible transmitir los propósitos y firmeza de las acciones.

Por tal motivo la acción de documentar no debe verse como un objetivo en sí, sino como una acción a través de la cual la organización adquiere valor.

E.- Evaluación de los Sistemas de Gestión de la Calidad

Los Sistemas de Gestión de la Calidad pueden ser evaluados mediante auditorías, revisiones o autoevaluaciones.

Para la evaluación de los mismos, se contratará los servicios de un sistema de evaluación con miras a alcanzar una acreditación mediante el logro de estándares de calidad.

F.- Mejora continua

El sexto de los Fundamentos para la Gestión de la Calidad persigue que la organización implemente una serie de prácticas que permitan incrementar la satisfacción de sus clientes.

2. PROPUESTA PEDAGÓGICA.

* **NIVEL INICIAL: Un aprendizaje integral, lúdico y equilibrado.** La filosofía de la educación adventista, además de respetar los objetivos y las políticas educativas nacionales, propone metas específicas para el desarrollo de los niños, basadas en los principios de la ética cristiana. De esta manera, nuestros alumnos tienen la oportunidad de desarrollar los valores morales, la integración social, la adquisición de la lengua oral y escrita, la construcción de los conceptos matemáticos y las habilidades artísticas que contempla cada etapa de su formación como ser pensante, incorporando sus experiencias y conocimientos previos.

La enseñanza en el nivel inicial también debe facilitar la comprensión y el conocimiento de Dios como Creador, Sustentador y Salvador; para que el alumno establezca vínculos sólidos con Dios, con su familia y su comunidad.

Para alcanzar todos los objetivos del nivel inicial, ACES Educación edita materiales didácticos que contemplan el desarrollo de las habilidades físicas, mentales, morales, sociales y afectivas de los niños de 3 a 5 años.

NIVEL PRIMARIA: Un aprendizaje significativo y contextualizado. Para desarrollar los requisitos establecidos por los organismos gubernamentales de educación y la red adventista, el trabajo con el nivel primario promueve un aprendizaje significativo, contextualizado y crítico, en conformidad con los principios bíblico-cristianos, a fin de formar un ciudadano pensante, autónomo y participativo.

Por esta razón, se proponen actividades para promover la reflexión, la investigación, el análisis de datos y el diálogo, propiciando la organización y el debate colectivo de las ideas personales. Para completar el aprendizaje, el material que edita ACES Educación está organizado mediante secuencias didácticas para fomentar la construcción del conocimiento y la comprensión de los conceptos que colaboran para desarrollar las competencias necesarias para la vida, considerando los aspectos cognitivos, físicos, sociales y

espirituales del ser humano.

En cada nivel de enseñanza se presentan los contenidos en forma creciente, con la profundidad necesaria

para cada etapa, en lenguaje accesible y con un diseño gráfico atractivo.

NIVEL SECUNDARIA: La estructuración de los contenidos es flexible, para que cada docente pueda organizarlos de acuerdo con su realidad y situación, de manera de respetar la organización curricular de la institución educativa. Los libros de texto y otros materiales incluyen el desarrollo de las competencias y habilidades previstas por las políticas educativas de cada país, mientras que animan a los estudiantes a desarrollar el pensamiento creativo, la madurez y la sensibilidad cristiana para tomar las decisiones correctas para su futuro, ya sea que prosigan al nivel superior de enseñanza universitaria o se sumerjan en el mercado de trabajo.

Uno de los objetivos fundamentales de este nivel y de los materiales editados por ACES Educación es preparar a los alumnos para el pleno ejercicio de su ciudadanía, capacitándolos para incorporar la investigación y el análisis como herramienta metodológica por excelencia. Cada contenido se presenta en estrecha relación con los hechos de la realidad de los alumnos.

3. PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Las administraciones educativas están obligadas a ser responsables y sostenibles, es decir, deben contar con principios bien definidos y aplicables, pues las mismas sostienen un sin número de relaciones y su producto, los graduados o graduados, serán su reflejo cuando continúen sus estudios superiores y se inserten laboralmente en la sociedad.

Para garantizar la administración educativa, la institución, propone los siguientes cuatro principios que efectivizarán la organización del trabajo académico:

- a) Desarrollar las competencias y capacidades de los alumnos para que continúen su preparación superior o universitaria con la debida orientación vocacional.
- b) Incorporar en las actividades académicas y planes de estudio los valores que se desprendan de la misión y visión mundial de la Iglesia Adventista del Séptimo Día.
- c) Crear marcos educativos, procesos y entornos que permitan experiencias eficaces de aprendizaje para un desarrollo sostenible.
- d) Facilitar y apoyar el diálogo entre la administración, los educadores, padres de familia alumnos y otros grupos interesados y las partes interesadas sobre temas críticos relacionados con la mejora continua de los aprendizajes.

4.- MODELO DE GESTIÓN

Nuestro modelo de gestión se sostiene a través de un cuadro o tablero guía de comando el cual traduce las estrategias en objetivos relacionados entre sí, medidos a través de indicadores y ligados a unos planes de acción que permiten alinear el comportamiento de los miembros de la organización con la estrategia de la institución.

Se trata de una herramienta de control de gestión, cuya función primordial es la implantación y comunicación de las estrategias a toda la institución educativa.

Los objetivos e indicadores de este modelo de gestión derivan de la visión y estrategia de la institución; y contemplan la actuación de la organización desde cuatro perspectivas.

• **Objetivos de Gestión Escolar Centrada en los Aprendizajes**

Resultados de la IE		Problemas relacionados	Causas asociadas	Objetivo
Resultados ECE y Actas		Mayor porcentaje de estudiantes ubicados por debajo del logro Satisfactorio, en matemática y lectura Pocos estudiantes alcanzan el nivel de Logro Destacado. Se nota el bajo rendimiento académico en las áreas de Matemática	Poco hábito de lectura. Desconocimiento de técnicas de estudio. Estrategias didácticas no adecuadas. Limitado manejo de enfoques pedagógicos y uso efectivo del tiempo durante la sesión de aprendizaje. Existen criterios diferenciados entre los docentes para la evaluación de estudiantes, Los docentes no dominan la evaluación por competencias.	Promover y aplicar técnicas y estrategias de lectura y estudio para mejorar la comprensión lectora de los estudiantes Implementar talleres de capacitación sobre metodología y técnicas de estudio para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes. Fortalecer las capacidades docentes en el empleo de estrategias de aprendizaje adecuadas para la mejora de practica pedagógica de los maestros
Evaluación del funcionamiento de la IE		Problemas relacionados	Causas asociadas	Objetivo
Desarrollo pedagógico y convivencia escolar	Gestionar la matrícula	Escasa vinculación de los convenios y la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.	Datos desactualizados en la Ficha Única de Matrícula.	Mejorar la programación curricular, mediante la promoción de trabajo colegiado por áreas, para lograr un desempeño docente y directivo eficiente Promover la práctica de hábitos de higiene personal y familiar. Así como el cuidado de la limpieza del ambiente escolar.
	Organizar el desarrollo del año escolar			
	Gestionar los aprendizajes	Datos desactualizados en la Ficha Única de Matrícula.	Debilidad en la planificación y programación de acciones de reforzamiento escolar.	
	Fortalecer el desempeño docente	Debilidad en la planificación y programación curricular.	Limitados espacios de socialización de los resultados de monitoreo pedagógico.	
	Gestionar la convivencia escolar y la participación	Limitados espacios de socialización de los resultados de monitoreo pedagógico. Escaso conocimiento de las normas de convivencia escolar.	Escaso conocimiento de las normas de convivencia escolar.	
	Conservar infraestructura y servicios básicos		las reuniones de trabajo colegiado no todos asisten.	
	Administrar los bienes y materiales Educativos			

• **Matriz de planificación a mediano plazo**

Objetivos de gestión escolar centrada en los aprendizajes	Metas	Indicadores	Fuente de verificación	Niveles de logro de metas		
				Año 1	Año 2	Año 3
Promover y aplicar técnicas y estrategias de lectura y estudio para mejorar la comprensión lectora de los estudiantes, así como de resolución de problemas matemáticos.	2 talleres de comprensión lectora por bimestre 2 talleres de resolución de problemas matemáticos por bimestre	N° de reuniones	Lista de asistencia	5	7	8
	1 Evaluación bimestral de comprensión lectora	% de estudiantes que mejoran la comprensión lectora	Examen Registro de Notas	2	3	4
Implementar talleres de capacitación sobre metodología y técnicas de estudio para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.	2 Talleres de técnicas de estudio por bimestre	% de estudiantes que asisten al taller	Lista de asistencia	70 %	80 %	100 %
		% de profesores que implementan las Tec. Est.	Sesiones de aprendizajes	50 %	80 %	100 %
Fortalecer las capacidades docentes en el empleo de estrategias de aprendizaje adecuadas para la mejora de práctica pedagógica de los maestros	2 Talleres de Estrategias de aprendizaje y didáctica para el aprendizaje de matemática y comprensión lectora y producción de textos	N° de talleres realizadas	Lista de asistencia	2	2	2
		% de docentes que plasman estrategias de las sesiones de aprendizajes	Sesiones de aprendizajes	60%	80 %	100 %
Actualizar la programación curricular por competencias mediante la promoción de trabajo colegiado para lograr un desempeño	Dos reuniones de trabajo colegiado desarrolladas por bimestre	N° de reuniones de trabajo colegiado realizadas.	Informes	6	7	8
		% de profesores que participan en	Lista de asistencia	45%	70%	100%

docente y directivo eficiente		las reuniones de trabajo colegiado.				
	100% de profesores realizaron programación curriculares eficiente	% de profesores que realizan programación curricular eficiente y pertinente.	Fichas de monitoreo	70%	90%	100%
		Documentos pedagógicos elaborados de manera eficiente y pertinente.	- Carpetas pedagógicas - Fichas de monitoreo	70%	90%	100%
	100% de profesores mejoraron su desempeño	N.º de profesores monitoreados	Reporte de acciones de monitoreo.	70%	90%	100%
		N.º de profesores que mejoran su desempeño	Fichas de monitoreo	70%	90%	100%
Promover la práctica de hábitos de higiene personal y familiar. Así como el cuidado del medio ambiente	Identificación del 80% de agentes contaminantes	Relación de agentes contaminantes	Revista publicada	50%	80%	100%
	Reciclado de basura	Nº tachos ecológicos instalados	Fotografías Informes	1	2	3
	Organizar brigadas ecológicas	Nº de estudiantes participantes	Informes Fotografías	1	1	1



3.3 ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACION DEL PEI

Objetivos de gestión escolar centrada en los aprendizajes	Metas	Indicadores	Actividades programadas	Responsables	Medios de verificación	Acciones a implementar a partir de la evaluación
Promover y aplicar técnicas y estrategias de lectura y estudio para mejorar la comprensión lectora de los estudiantes	2 talleres de comprensión lectora por bimestre	100% talleres	Organización del Taller	Director	Oficios	
			Taller de comLect.	Director	Fotografías	
	1 Evaluación bimestral de comprensión lectora	% de estudiantes que mejoran la comprensión lectora	Aplicación de la prueba	Docentes	Examen	
			Reflexión de los resultados	Director	Actas	
			Emitir informe	Docentes	Informe	
	Implementar talleres de capacitación sobre metodología y técnicas de estudio para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes	2 talleres de técnicas de estudio por bimestre	% de estudiantes que asisten al taller	Organización del taller	Director	Lista de asistencia
Taller de Tec Es				Director		
% de profesores que implementan las Tec. Est.		Elaboración de sesiones de aprendizaje	Docentes			
		Monitoreo de la aplicación de las sesiones de aprendizaje	Director	Sesiones de aprendizaje		
Fortalecer las capacidades docentes en el empleo de estrategias de aprendizaje adecuadas para la mejora de práctica pedagógica de los maestros	2 Talleres de Estrategias de aprendizaje anual	N° de talleres realizadas	Organización del Taller	Comisión	Informe	
			Ejecución del Taller	Director	Informe	
		% de docentes que plasman estrategias de las sesiones de aprendizajes	Elaboración de Sesiones de Aprendizaje	Docente	Sesiones de aprendizaje	
			Monitoreo de la aplicación de las estrategias en las sesiones de aprendizaje	Director	Fichas de monitoreo	
Mejorar la programación curricular, mediante la	Dos reuniones de trabajo colegiado	N° de reuniones de trabajo colegiado realizadas	Reunión colegiada	Docentes	Lista de asistencia	

promoción
de trabajo
colegiado
para lograr

desarrollada
s por
bimestre

% de
profesores que
participan

un desempeño docente y directivo eficiente		en las reuniones de trabajo colegiado.				
	100% de profesores realizaron programaciones curriculares eficiente	% de profesores que realizan programación curricular eficiente y pertinente	Elaboración de la propuesta curricular de la I.E.	Director	PCI	
		Documentos pedagógicos elaborados de manera eficiente y pertinente	Reunión colegiada	Docentes	Planes y unidades	
	100% de profesores mejoraron su desempeño	N.º de profesores monitoreados	Docentes elaboran colegiadamente sus sesiones de aprendizaje	Docentes	Planes y unidades	
		N.º de profesores que mejoran su desempeño	Registran sus experiencias en una revista	Docente	Revistas	
	Promover la práctica de hábitos de higiene personal y familiar. Así como el cuidado del medio ambiente	Identificación del 80% de agentes contaminantes	Relación de agentes contaminantes	Elaboran una revista	Docente	Revista
Proyecto de reciclaje		N.º de tachos ecológicos	Adquieren los materiales	Comité	Informe	
			Confeccionan	Comité	Fotografías	
Organizar brigadas ecológicas.		N.º de estudiantes participantes	Preparan el perfil del brigadista	Comité	Actas	
			Difusión y convocatoria	Comité	Informe	
			Instalación de los brigadistas	Comité	Resolución	

4. MONITOREO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN

La supervisión y monitoreo sustenta un conjunto de estrategias para reavivar una educación de calidad y en lo posible más redentora y cristo céntrico, en consecuencia, es necesario sumar y potencializar todo el despliegue de apoyo de todo el personal administrativo, quienes comparten experiencias significativas para cumplir la misión y visión de nuestra institución.

El monitoreo de la calidad educativa de nuestra institución se desarrolla a través del plan de supervisión y monitoreo del año en curso.

Nuestra institución educativa a través de sus políticas educativas y el PMDE desarrollarán, monitorearán y evaluarán un trabajo profesional eficiente que contribuya decisivamente a la consolidación de los objetivos trazados.

OBJETIVO GENERAL

Consolidar y fortalecer las competencias de nuestros docentes en el área académica y espiritual.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Lograr alumnos competentes en Comprensión Lectora y Razonamiento Matemático.
- Incentivar un espíritu investigador en los alumnos, docentes de la I.E.
- Generar producciones intelectuales en la plana docentes.
- Conocer y manejar eficientemente los documentos de programación curricular, tales como las Sesiones de Aprendizaje y otros.
- Lograr un nivel académico óptimo en el alumno y profesorado de nuestra Institución educativa. Poner en práctica un PMDE personal e Institucional, así como documentos normativos para todas las actividades curriculares y extracurriculares.
- Implementar jornadas de capacitación docente en proyectos de innovación.

ESTRATEGIAS

- ✓ Supervisión de carácter técnico pedagógico de los siguientes documentos:
- ✓ Sesiones de Aprendizaje, PMDE Institucional, del aula y personal.
- ✓ Supervisión pedagógica constante.
- ✓ Capacitación y evaluación docente permanente en el manejo de: Sistema EDUCAR, ECLASS y Sesiones de Aprendizaje.
- ✓ Talleres de creatividad, producción e innovación.
- ✓ Reunión de docentes de los tres niveles mensualmente para intercambiar ideas pedagógicas e innovadoras.
- ✓ Reuniones de coordinación técnico - pedagógico cada fin de mes.

CAPÍTULO IV

GESTIÓN PASTORAL

1. FUNDAMENTOS BÍBLICOS Y FILOSÓFICOS

Breve panorama histórico

El ministerio de capellanía en la Iglesia Adventista comenzó en el Battle Creek College, en el año de 1875. Se expandió poco después al Battle Creek Sanitarium y otras instalaciones de atención médica adventistas. La Segunda Guerra Mundial hizo que algunos ministros adventistas con visión se aventuraron en los servicios militares como capellanes. El primer capellán adventista de una institución correccional comenzó a servir en el sistema penitenciario del estado de California en 1959.

El ministerio de Capellanía adventista se estableció como un servicio de la Conferencia General en 1985 y se convirtieron en un departamento en 1995. El Departamento está dirigido por un ministro ordenado calificado con experiencia en capellanía. Actualmente el director cuenta con la asistencia de un asociado que también es un ministro ordenado con experiencia en capellanía.

Los Capellanes adventistas participan en varios ministerios de capellanía en todo el mundo. Trabajan en campus escolares-elementales a través de la universidad; en instituciones correccionales y con el cumplimiento de la ley; en entornos de salud; en la fuerza militar; en aeropuertos y en eventos deportivos, como los Juegos Olímpicos.

Base bíblica

Aunque la palabra capellán no aparece en la Biblia, la función del mismo si la encontramos en las Sagradas Escrituras. La capellanía ha estado presente desde la fundación de la fe judaica (según lo confirma la Escrituras del A.T.), en épocas recientes se ha convertido en un ministerio reconocido y particular de la iglesia.

Atención pastoral

Uno de los descubrimientos más hermosos de la Biblia es saber que yo le importo a Dios. El salmista dice que Dios piensa en mí más que granos de arena hay en el mar.

Según el profesor John Patton, del Seminario Teológico Columbia en Georgia, Estados Unidos, en su libro Pastoral Care in Context [El cuidado pastoral en contexto], el cuidado pastoral es posible porque Dios tiene memoria de nosotros y nos cuida. La Biblia abunda en referencias sobre la memoria y el cuidado de Dios hacia los seres humanos.

- ✓ Se acordó Dios de Noé...e hizo pasar Dios un viento sobre la tierra (Génesis 8:1).
- ✓ Porque Jehová ha oído tu aflicción (Génesis 16:11).
- ✓ Dios se acordó de Abraham, y envió fuera a Lot (Génesis 19:29).
- ✓ Oyó Dios la voz del muchacho; y el ángel de Jehová llamó a Agar desde el cielo (Génesis 21:17).
- ✓ Se acordó Dios de Raquel, y la oyó Dios, y le concedió hijos (Génesis 30:22).
- ✓ Y oyó Jehová el gemido de ellos, y se acordó de su pacto... y miró Dios a los hijos de Israel, y los reconoció Dios (Éxodo 2:24, 25).
- ✓ Me acordaré de mi pacto con Jacob... me acordaré y haré memoria de la tierra (Levítico 26:42)

Consejo y cuidado

Aunque a menudo los términos se usan como intercambiables, hay una diferencia significativa entre cuidado y asesoramiento (consejo, consejería, aconsejamiento, como se le llama en diferentes contextos) pastoral. Cuidado es todo lo que yo hago por mi prójimo en respuesta al cuidado que Dios tiene de mí. Asesoramiento es un área especializada del cuidado pastoral, y requiere ciertas destrezas y preparación.

A lo largo de la Biblia, se ve que los siervos de Dios procedieron a aconsejar y cuidar a la grey de Dios:

“Y de la ciudad tomó a un oficial que estaba encargado de los hombres de guerra, y a cinco hombres de los consejeros del rey que se hallaban en la ciudad, y al escriba del capitán del ejército, que alistaba a la gente del país, y a sesenta hombres del pueblo de la tierra que se hallaban en la ciudad. (2 Reyes 25:19)

Dijo después Husai a los sacerdotes Sadoc y Abiatar: Esto es lo que Ahitofel aconsejó a Absalón y a los ancianos de Israel, y esto es lo que yo he aconsejado. (2 Samuel 7:15)

Base del espíritu de profecía

La Educación Adventista tiene doble propósito:

La obra del Ministerio de Capellanía de la Iglesia Adventista del Séptimo Día y de la misión de la iglesia es una sola: restaurar la imagen de Dios en la vida del ser humano. Dios creó a la humanidad plena y completa, con características únicas en el ámbito espiritual, mental, físico y social que reflejan al Creador. Sin embargo, el impacto del pecado destruyó mayormente ese estado original, lanzando a la raza humana a una crisis y creando la necesidad de una restauración. Por eso Jesús vino a atender esta necesidad a través de un ministerio de restauración a ese estado de plenitud.

Un elemento dinámico de este ministerio de la iglesia es la obra de los capellanes adventistas. Como ministros de la iglesia, trabajan en favor de las personas, que se encuentran en diferentes situaciones de la vida, cuidando de ellos y restaurando la imagen de Dios como lo hizo Cristo.

La naturaleza de este ministerio de restauración se amplía en Ministerio de Curación: “Solo el método de Cristo será el que dará éxito para llegar a la gente. El salvador trataba con los hombres como quien deseaba hacerles bien: les mostraba simpatía, atendía sus necesidades y se ganaba su confianza. Entonces le decía: Sígueme”, (El ministerio de Curación, p. 143).

Filosofía de la educación cristiana

White (1911) en su libro “La educación” valoró de la educación que “nuestro concepto de la educación tiene un alcance demasiado estrecho y bajo. Es necesario que tenga una mayor amplitud y un fin más elevado.

La verdadera educación significa más que la prosecución de un determinado curso de estudio. Significa más que una preparación para la vida actual. Abarca todo el ser, y todo el período de la existencia accesible al hombre. Es el desarrollo armonioso de las facultades físicas, mentales y espirituales. Prepara al estudiante para el gozo de servir en este mundo, y para un gozo superior proporcionado por un servicio más amplio en el mundo venidero” (La educación, 13).

Así mismo, mencionó que el verdadero conocimiento y su desarrollo “...tienen su origen en el conocimiento de Dios. Dondequiera que nos dirijamos: al dominio físico, mental y espiritual; cualquier objeto que contemplemos, fuera de la marchitez del pecado, en todo vemos revelado este conocimiento. Cualquier ramo de investigación que emprendamos, con el sincero propósito de llegar a la verdad, nos pone en contacto con la Inteligencia poderosa e invisible que trabaja en todas las cosas y por medio de ellas. La mente del hombre se pone en comunión con la mente de Dios; lo finito, con lo infinito. El efecto que tiene esta comunión sobre el cuerpo, la mente y el alma sobrepuja toda estimación.” (La educación, 14).

Y destacó a la Biblia como el instrumento de la educación por excelencia (La educación, 39-40). Al analizar la decadencia moral generalizada, consideró que la “Biblia contiene todos los principios que los hombres necesitan comprender, a fin de prepararse para esta vida o para la venidera. Estos principios pueden ser comprendidos por todos. Nadie que tenga disposición para apreciar su enseñanza puede leer un solo pasaje de la Biblia sin obtener de él algún pensamiento útil. Pero la enseñanza más valiosa de la Biblia no se obtiene por medio de un estudio ocasional o aislado. Su gran sistema de verdad no se presenta de tal manera que pueda descubrirlo el lector apresurado o descuidado. Muchos de sus tesoros están lejos de la superficie, y sólo pueden ser obtenidos por medio de una investigación diligente y de un esfuerzo continuo. Las verdades que forman el gran todo debenser buscadas y reunidas “un poquito allí, otro poquito allá.” (La Educación, 40).

2. PRINCIPIOS

Amor al prójimo

La más importante característica del pastor de colegio debe ser el amor hacia los estudiantes y los profesores. Esta debe ser la principal motivación en cada proyecto ejecutado y así mismo el factor que genere los cambios esperados y los consolide. El máximo ejemplo es la del Señor Jesucristo (Jn 3:16 cf. Rom 5:1), el cual se dio así mismo para rescate de todos (Fil 3:6-8). Este mismo sentimiento de entrega y pasión por el bienestar de los pastoreados, debe latir en cada gestión del pastor de colegio.

Responsabilidad

El impacto de la gestión pastoral será proporcional al cumplimiento cabal de sus responsabilidades. Ciertamente una de las cualidades más importantes del pastor será el valor de su palabra. Estudiantes y docentes deben ver en el pastor de colegio a una persona responsable de sus funciones y compromisos asumidos, pueda ser con estudiantes, profesores, o padres de familia.

La responsabilidad debe permear cada acción del pastor, de esta manera, las predicaciones y enseñanzas tendrán mayor peso e impacto en la vida de sus pastoreados. Un pastor, cuya palabra no se tome en serio en la medida que corresponde, no gozará de los resultados deseados en su ministerio.

Ética deontológica

Como guía espiritual, el pastor de colegio realiza consejería pastoral. Debe tener mayor disposición para realizar esta labor, sea en hora de oficina o fuera de ella; sea dentro del centro de labor o en la visita a los hogares de padres de familia o del personal del colegio.

A continuación, algunas consideraciones que no deben pasarse por alto.

El consejo debe ser siempre un consejo basado en la Palabra de Dios. Se debe abstener de dar su punto de vista, cuando ésta se contraponga a la revelación.

En caso de daño a terceros, el pastor tiene la obligación de comunicar a las autoridades pertinentes.

En caso de abordar una problemática que supera el campo de preparación pastoral, se debe derivar al profesional correspondiente.

Bajo ninguna hipótesis al pastor le está permitido divulgar los contenidos expresados y confiados en las sesiones de consejería o visita (véase aspecto b). Nunca usarlos para coaccionar a la persona en su favor.

3. POLÍTICAS

Existen dos lineamientos principales en la gestión pastoral: 1) el cuidado espiritual del personal del colegio y de los estudiantes, y 2) la implementación del Plan Maestro de Desarrollo Espiritual (PMDE), para lograr el cometido antes

DEL DESARROLLO ESPIRITUAL

- ✓ Planificar los cultos de profesores y el culto Teen.
- ✓ Promover y ejecutar el Plan de Oración Intercesora.
- ✓ Promover y ejecutar la lectura del Año bíblico antes de cada sesión.
- ✓ Monitorear la correcta aplicación del IFE en las sesiones de los docentes. Planificar y organizar semanas de énfasis espiritual.
- ✓ Planificar y ejecutar el proyecto corporativo de discipulado: “agencia de misiones”.

DEL PMDE

- ✓ Capacitar a los docentes en la trazabilidad de las actividades del PMDE y las competencias de sus asignaturas.
- ✓ Planificar y ejecutar las actividades del PMDE en todos los niveles.
- ✓ Incentivar a los estudiantes a participar de las diferentes actividades de PMDE.

